EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.127 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

El presidente inició su visita a San Juan

El Gral. Videla mañana irá a Mendoza y el jueves se trasladará a Chile.- Objetivos

[illegible] 9 ([illegible]). — Procedente de San Luis arribó [illegible] del [illegible] a esta ciudad el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, acompañado por su comitiva.

En el aeropuerto fue recibido por el gobernador, [illegible] Alberto Lombardi, ministros del [illegible] y [illegible].

[illegible] de los saludos de [illegible] el jefe del Estado se trasladó a la Municipalidad donde fue recibido por el intendente, coronel retirado José Luis Baiza, en tanto que una multitud aplaudió el paso del teniente general Videla [illegible] las calles.

[illegible] la visita a la [illegible], el jefe del [illegible] se dirigió a la casa natal de Sarmiento, donde se cumplió [illegible].

Concluido este acto el presidente de la Nación y los integrantes de su comitiva se dirigieron a la Casa de Gobierno donde se realizó una reunión de trabajo, participando los integrantes del gabinete provincial.

Pasadas las 13 fue servido un almuerzo ofrecido por el titular del Poder Ejecutivo provincial, y para horas de la tarde el teniente general Videla tiene previstas numerosas audiencias.

El primer mandatario de la Nación había concluido su visita a la provincia de San Luis con una recorrida por las ciudades de Villa Mercedes y Villa Reynolds, desde donde partió con destino a esta capital, para iniciar la segunda etapa de su gira por tres provincias que culminará el jueves en Mendoza desde donde viajará a Chile para cumplir una visita oficial de tres días y entrevistarse con su colega trasandino, general Augusto Pinochet.

MENDOZA, 9 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, arribará a Mendoza mañana a las 9.30 y durante su permanencia en esta provincia pondrá en marcha la planta depuradora de líquidos cloacales en Campo Espejo (Las Heras), sobrevolará las obras viales del camino de cintura y otros trabajos de similar importancia y mantendrá reuniones con las autoridades provinciales y los mandos del Ejército y la Aeronáutica, además de conceder audiencias públicas.

Según la información suministrada por la Dirección de Difusión de la Gobernación, el teniente general Videla será recibido en el aeropuerto de "El Plumerillo" por el jefe de la IV Brigada Aérea, brigadier Carlos González Castro, y el gobernador de la provincia brigadier mayor Jorge Sixto Fernández. Luego de pasar revista a los efectivos que formarán en la plataforma militar del aeropuerto, recibirá el saludo de las autoridades ministeriales, militares y eclesiásticas.

Posteriormente se dirigirá a la Casa de Gobierno junto con la comitiva oficial y en la oportunidad el mandatario provincial hará una exposición.

Terminada esta reunión dará comienzo la gira que el presidente efectuará por diversas zonas. Observará el lugar en que se construye el estadio para el campeonato mundial de fútbol de 1978, pondrá en marcha la planta depuradora mencionada, sobrevolará varias obras y retornará a la Casa de Gobierno donde, a partir de las 16, concederá audiencias en el Salón de Acuerdos a representantes de las fuerzas vivas de la provincia y otras entidades públicas.

Luego recibirá a los directores de medios de difusión de la provincia para concurrir posteriormente a la Octava Brigada de Infantería de Montaña, donde mantendrá una reunión de cuadros.

La jornada oficial finalizará a las 21.30 con una recepción que ofrecerá el jefe del Estado. El teniente general Videla emprenderá viaje el jueves a las 8.30 hacia Santiago (Chile) desde la base aérea militar de "El Plumerillo", pero previamente, a las 8.25, delegará el mando en el ministro de Planeamiento, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, quien al efecto viajará desde la capital federal.

Mañana irá a Chile el Dr. Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Para sumarse a la comitiva del presidente Jorge Videla, viajará mañana a Santiago de Chile el ministro de Economía, José Martínez de Hoz.

La información fue proporcionada por un vocero del Palacio de Hacienda, quien explicó además la postergación de la reunión que debían realizar hoy los miembros del equipo económico.

Dijo ese vocero que la reunión habitual del equipo económico sufrió una postergación debido al hecho de que varios de sus miembros viajaron con el presidente de la Nación, en la gira que realiza por las provincias cuyanas.

El Dr. Cadenas Madariaga hizo declaraciones

Precio del trigo y exportaciones

SAN LUIS, 9 (NA).— El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, manifestó aquí su optimismo sobre la evolución del precio internacional del trigo y exhortó a disipar todo pesimismo en torno a las perspectivas de las exportaciones de materias primas argentinas.

El Dr. Cadenas Madariaga que habló ante periodistas locales y metropolitanos abordó también diversos problemas regionales planteados ante las autoridades —entre ellos el de los grandes incendios de campos— y anunció que la Confederación de Productores de Carne (CAP) resolvió dar prioridad a las inversiones necesarias para la realización de obras complementarias del frigorífico de Villa Mercedes para que posea capacidad normal de exportación.

Al referirse al futuro de las exportaciones, el secretario de Agricultura basó su optimismo en el permanente crecimiento del precio internacional de la carne y, en cuanto al trigo, explicó que "su precio es el más bajo de los últimos [illegible] años pero que no podrá descender más, por lo que progresivamente irá subiendo".

Los productores de San Luis, al manifestar sus dificultades ante el teniente general Videla y demás funcionarios, habían apuntado dramáticamente como prioritarios los problemas del éxodo rural— que afirmaron está dejando sin población a la provincia— y de los desvastadores incendios de campos que perjudican a la ganadería, especialmente en el sur de la provincia.

Sobre el último punto, Cadenas Madariaga expresó que las obras para detener a los siniestros pueden encararse como "obra pública mediante la compra de diez equipos pesados de desmonte".

Con relación a las obras necesarias en la zona serrana, de mayor envergadura afirmó que se podrán realizar también teniendo en cuenta el mayor valor que para la tierra resulta de la producción de agua de riego.

"Todo este programa tiene como característica fundamental —agregó— la de proveer a su propia financiación, [illegible] el gobierno nacional como el provincial sufren una situación de penuria que no permite pensar en la obra pública sobre la base de la erogación sin contrapartida".

"La contrapartida —concluyó— está pensada mediante la absorción de una parte de los mayores ingresos que la producción va a obtener".

Italia frente a la ola inflacionaria

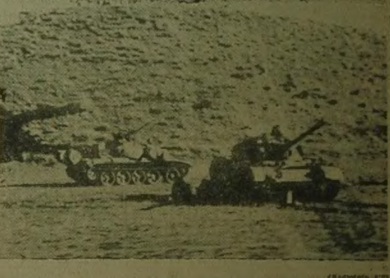
ROMA 9 (ANSA). — Viva preocupación causaron los anuncios de una nueva aceleración de la ola inflacionaria. Este año, la inflación llegará al 20 por ciento, cifra considerada desastrosa en los países desarrollados de Europa. Para el año próximo las previsiones son aún más pesimistas.

En Colombia han sido detenidos varios religiosos

BOGOTA, 9 (EFE). — El almirante Alfonso Díaz Osorio, comandante de la Armada colombiana, rechazó indirectamente las protestas de los obispos por la detención de tres sacerdotes y una monja, implicados en actividades terroristas. Armas y grandes cantidades de dinero fueron incautados a los religiosos, precisa el comunicado, indicando que la célula de la que formaban parte tenía conexión con la guerrilla rural de la región del Magdalena Medio.

Firme control sirio en Líbano

Primer paso concreto del plan de seguridad del presidente Sarkis



(Radiofoto UPI)

Tanques sirios, de fabricación soviética, se desplazan por el valle de Bekaa, en la región central Líbano, con el objeto de tomar posiciones para garantizar el cese del fuego

BEIRUT, 9 (UPI). — Los efectivos de Siria que integran la fu[illegible] de mantenimiento de la paz, efectuaron un movimiento de pinzas que no fue resistido ni por los derechistas ni por los izquierdistas en las montañas centrales cercanas a Beirut.

Esta acción es considerada como el primer paso concreto hacia el cumplimiento del plan de seguridad del presidente Elías Sarkis, encaminado a separar a los combatientes, reabrir las principales vías de tránsito y poner fin a la guerra civil que azota a este país desde hace un año y medio.

Empero continuó en esta capital el cañoneo de los sectores residenciales y los esporádicos episodios de lucha guerrillera que, luego de una calma aparente que se produjo durante la víspera, cobraron intensidad al caer la tarde llegando a los niveles de violencia de los últimos tres días, en los que perdieron la vida más de 75 [illegible] y [illegible] heridas unas 130.

El presidente [illegible] dió que se pusiera término al [illegible]miento de [illegible] las partes protagonistas de la [illegible] miento de la paz.

Una columna de tropas sirias respaldadas por tanques y [illegible] blindados avanzó hacia el oeste desde las posiciones montañesas al nordeste de la capital y entró profundamente en territorio ocupado por los derechistas.

No autorizaron en España una misa por Franco

Decisión del arzobispo de Madrid

[illegible], 9 (UPI).— El [illegible] de Madrid, [illegible] señor Vicente Enrique y Tarancón, negó permiso para oficiar una misa a los or[illegible] fúnebre en memoria del generalísimo Francisco Franco, al cumplirse el primer aniversario de su muerte el 20 de noviembre.

La negativa se considera como un fuerte golpe a los derechistas que organizan una gran movilización, con una misa de campaña en la plaza de Oriente, frente al Palacio real en el centro de esta capital.

Según los observadores, la decisión del arzobispo representa un respaldo para el gobierno reformista del rey Juan Carlos, que ha estado bajo fuertes críticas de [illegible] franquistas.

El gobierno conmemorará el aniversario con ceremonias [illegible] en la [illegible] del Valle de los Caídos, unos 60 kilómetros al norte de Madrid, a las que [illegible] el rey.

[illegible] el consentimiento de la Iglesia.

[illegible] que "la sagrada misa, cuyo [illegible] ser deformada por acciones o circunstancias con[illegible] a la buena voluntad y buenas intenciones de los organizadores".

El arzobispo señaló que muchos españoles podrían ren[illegible] a Franco [illegible] ordinarios.

La oposición del gobierno a [illegible] se debe a que podrían provocar violentos incidentes. Por [illegible] do concentraciones izquierdistas.

[illegible] que esperan reunir de 100.000 a [illegible] religioso de la manifestación para eludir la objeción del [illegible].

El secretario de la dere[illegible] Confederación Nacional de Veteranos de la Guerra Civil, Luis Valero Bermejo, dijo la semana pasada que "si alguien piensa que una misa por el caudillo (Franco) podría generar en violencia, significaría que [illegible]".

La [illegible] ha calificado de propaganda los artículos aparecidos en [illegible] de que representantes de las organizaciones fascistas europeas piensan reunirse en Madrid para asistir al homenaje. Algunos izquierdistas han dicho que temen que se produzca una "cacería de comunistas".

Prohibición en Israel a una misión de E. U.

La visita a la planta nuclear

TEL AVIV 9 (UPI). — El gobierno de Israel prohibió a una delegación de senadores estadounidenses que visitaran una planta atómica situada en el desierto de Negev.

Fuentes en Jerusalén creen que los senadores volverán a plantear hoy su demanda cuando se entrevisten con el ministro de Comercio e Industria, Chaim Bar-Lev, así como con científicos nucleares y otros funcionarios gubernamentales.

La delegación norteamericana está visitando la región israelí para inspeccionar los dispositivos de seguridad que se aplicarán a los reactores atómicos prometidos por Washington a Israel, así como a Egipto e Irán.

Los informante indicaron que la petición de inspección fue rechazada primeramente al organizarse el mes pasado en Washington la visita de los senadores y después a la llegada de los parlamentarios a Israel.

Las fuentes citaron al primer ministro, Yitzhak Rabin, [illegible] que "la decisión (de no permitir a los parlamentarios visitar la planta atómica) sigue invariable", cuando se reunió con los senadores [illegible] Ribicoff, de [illegible], y Howard Baker, de Tennessee.

La planta de Negev fue suministrada por Francia, por lo que los [illegible]nses no tienen [illegible] inspeccionarla, dijeron las fuentes.

Añadieron que en la delegación [illegible] figuran [illegible]cos nucleares ca[illegible] averiguar las actividades [illegible] israelíes.

Un func[illegible] estadounidense estimó que la planta [illegible] al sur [illegible] ducido suficiente [illegible] para construir [illegible] bombas atómicas.

Está en Paraná el Gral. Harguindeguy

Dijo que el año 1977 será el del despegue salarial

CORRIENTES, 9 (NA). — Con una conferencia de prensa, el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, puso fin anoche a su visita a esta provincia.

El titular de la cartera política aseguró en conversación con los periodistas que 1977 será un mejor año para los asalariados y que el gobierno nacional no se encuentra realizando ningún tipo de apertura política.

En esa oportunidad Harguindeguy también reiteró que las autoridades militares han llamado a colaborar a "quienes reúnan las condiciones de idoneidad y representatividad" necesarias, sin que ello implique un reconocimiento a la actividad que puedan haber desarrollado en el campo político.

[illegible] del ministro del Interior se realizó anoche en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno de Corrientes.

Allí dijo Harguindeguy que era "[illegible]te optimista" con respecto a los logros obtenidos en la lucha antisubversiva.

Con respecto a la entrevista que mantuviera poco antes con dirigentes gremiales aseguró que éstos no le efectuaron ningún planteamiento y solamente le presentaron sus inquietudes sobre la pérdida del poder adquisitivo del salario.

Al llegar a este punto Harguindeguy dijo que el tema era de la esfera del Ministerio de Economía pero en lo que él sabía, la situación "está perfectamente medida, de tal manera que en el año próximo se producirá un des[illegible] los primeros beneficiados serán los [illegible]".

En la parte final de su charla con los periodistas correntinos Harguindeguy descartó la posibilidad de que antes de fin de año se cuente con la nueva ley de asociaciones profesionales.

También afirmó enfática[illegible] "nunca, bajo ningún gobierno militar, las facultades legislativas de los gobernadores fueron tan amplias" y aseguró que en [illegible]o se estudia la posibilidad de aumentarlas aún más.

Por último aseguró que "el gobierno no encara ninguna apertura política, sino que llena los postulados enunciados desde un primer [illegible]to y llama a colaborar a quienes reúnan las [illegible]es de idoneidad y representatividad" necesarias.

Ampliando el concepto dijo que "el gobierno no se va a embarcar con ninguna corriente" política sino que "el gobierno solo se va a embarcar con el bien general".

Actividades en Paraná

PARANA, 9. — Se encuentra en esta ciudad el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, quien arribó por vía aérea procedente de Corrientes. En la plataforma militar de la II Brigada Aérea fue recibido por el gobernador brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello; por el comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, general Luis T. Catuzzi, y por el jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Guillermo Jorge Piatrellini ministros, secretarios del Poder Ejecutivo, el intendente municipal, coronel (R) Carlos María Aguilar y el delegado de la Policía Federal.

En la oportunidad se dio lectura al decreto por el cual se lo declara huésped de honor del gobierno.

En los considerandos del decreto respectivo, se señala que "la alta jerarquía militar que inviste el visitante y la importantísima función que cumple dentro del gabinete nacional, en la aplicación y desarrollo de los planes fijados para el proceso de reorganización nacional, hace procedente tributarle los honores y homenajes correspondientes".

Seguidamente se trasladó a la Casa de Gobierno donde llegó a las 9.20 y seguidamente en el despacho del mandatario realizó una reunión privada con éste.

Luego, a las 9.50 en el recinto de la ex Legislatura presidió una reunión de trabajo juntamente con los miembros de la comitiva y los integrantes del gabinete provincial.

Finalizada la reunión pasadas las 13, el ministro participó de un almuerzo ofrecido por las autoridades.

Para horas de la tarde está prevista una serie de audiencias que el general Harguindeguy, concederá a los sectores representativos del quehacer provincial.

El interventor en la CGT con gremialistas

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El interventor interino en la CGT, comodoro Julio César Porcile, recibió este mediodía a una delegación de sindicalistas que representan a los siete grupos de trabajo que actúan en el ámbito de la central obrera.

El motivo de la reunión fue entregar al interventor una nota solicitando autorización para realizar un plenario nacional con la participación de todos los gremios confederados.

En el plenario se designará una comisión provisoria la que tendrá la responsabilidad de mantener contacto con el [illegible] de Trabajo y el interventor en la CGT sobre problemas que afectan a la masa trabajadora.

Se inauguró el congreso sobre celulosa y papel

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— Al inaugurarse ayer el Primer Congreso Técnico Latinoamericano sobre Celulosa y Papel, el subsecretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Industrial, Héctor Jasminoy, anunció que fue "aprobado un proyecto industrial de desarrollo regional para Tucumán, donde se instalará una planta que elaborará 100.000 toneladas anuales de este tipo de papel".

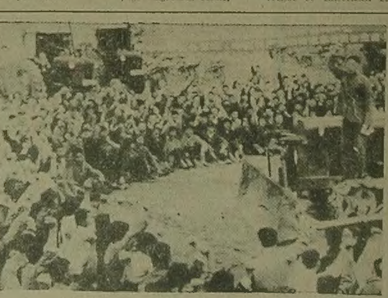
El congreso, que se realiza en el Centro Cultural San Martín en coincidencia con la semana nacional de celulosa y papel, cuenta con el auspicio de la Asociación Argentina de Técnicos de la Industria Papelera y Celulósica Argentina, y la Organización de Estados Argentinos y Extranjeros de más de 20 países que analizarán aspectos de tecnología, producción e industrialización de la celulosa y el papel.

En primer lugar habló el Dr. Edmundo Fiano, coordinador del congreso, quien subrayó la trascendencia de "este primer congreso, que además de verse prestigiado por la participación de representantes de los centros de investigación latinoamericanos participantes del programa multinacional de celulosa y papel de la OEA, y destacados técnicos de América latina, ha visto ampliado su espectro con la intervención de numerosos técnicos provenientes de Europa, América del Norte y Oceanía".

Por su parte, en su disertación el subsecretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Industrial, Dr. Jazminoy, remarcó la importancia que el gobierno le asigna a esta actividad, como "formidable palanca para el desarrollo". Prueba de ello es que "las inversiones en marcha —dijo— dentro del régimen sectorial de promoción industrial, superan los 1.000 millones de dólares". Puntualizó que el tema es de una "repercusión sociológica-económica incuestionable, toda vez que se relaciona íntimamente con los valores cualitativos de la población, medidos a través del nivel educacional y cultural, que se adquiere, fundamentalmente, por la palabra escrita".

Tras [illegible] que los eco[illegible] suelen utilizar el consumo de papel por habitante como uno de los indicadores más representativos del grado de desarrollo económico, dijo que "en América latina, ese consumo anual no supera el 10 por ciento de lo consumido en Estados Unidos, que marcha a la vanguardia, o en otros países desarrollados de Europa".

"Latinoamérica —dijo— a pesar de los importantes recursos forestales, es tradicionalmente importadora de papel y celulosa y a medida que acelera su proceso de desarrollo económico crece su demanda. Este mismo hecho ha producido la expansión de su industria celulósica papelera. Es así como se espera que, al final de la década, la capacidad de la mismos en términos de pasta se incremente casi en 130 por ciento, y en términos de papel se amplíe el 16 por ciento. Crecerá el consumo de papel en una tasa acumulativa anual del 73 por ciento, mientras que para todo el mundo el crecimiento estimado será de alrededor del 5 por ciento.



(Radiofoto UPI)

Apoyo a Hua. - Trabajadores de la construcción de la comuna de Hsinchow realizan una reunión de apoyo a Hua Kuo-feng como líder del comité central del Partido Comunista chino

Normas para el ingreso al ciclo medio

[illegible] 9 (NA). — De acuerdo con las normas establecidas por la Dirección Nacional de la Enseñanza Media y Superior, los aspirantes a ingresar a primer año del ciclo medio deberán inscribirse en el establecimiento elegido —preferentemente cercano a su domicilio— entre el 15 y el 19 de este mes.

Las mismas normas establecen que en aquellos establecimientos donde los aspirantes superen el número de vacantes, se deberá rendir examen de matemática y castellano, para que los ingresos se produzcan por puntaje.

Los exámenes no responderán a programas especiales, se rendirán en un mismo día y la superioridad exhibirá en cada establecimiento sus resultados, en la segunda quincena de diciembre próximo.

Presidirá una reunión el Prof. Ricardo Bruera

MENDOZA, 9 (NA). — Arribará a esta ciudad el ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesor Ricardo Pedro Bruera, y los rectores de las universidades nacionales, quienes mantendrán reuniones con el titular de la cartera e integrantes de su equipo.

Las deliberaciones se realizarán a partir de mañana, en dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo en el Centro Universitario, actuando como anfitrión el rector de la casa de estudios local, Dr. Pedro Santos Martínez.

El temario a considerarse incluye, entre otras cosas, el reordenamiento académico de las universidades, lo realizado hasta ahora en materia de ingreso y la remuneración de los docentes.

AL INTERVENTOR EN LA CGT DAN ATRIBUCIONES

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Ministerio de Trabajo resolvió conferir al interventor militar interino en la Confederación General del Trabajo (CGT) [illegible] las atribuciones legales y estatutarias que corresponden a los cuerpos ejecutivos y deliberativos de la entidad.

Fundamenta la medida en el hecho de que "no puede el [illegible] con [illegible] una entidad sindical de la naturaleza de la misma, que tiene asignado en el área sindical un papel importante y rector".

Por ello, a través de esta medida, abarcará de hecho las funciones del consejo directivo de la CGT y las del Comité Central Confederal (CCC), máximas instancias de la organización.

Fijan horario en la administración pública de Bs. As.

LA PLATA, 9 (NA). — El gobierno provincial dispuso que los agentes públicos [illegible] horario de 7 a 14, a partir del próximo [illegible].

El anuncio fue formulado anoche por el flamante secretario de Prensa y Difusión del gobierno provincial, [illegible], al término de una reunión del gabinete bonaerense.

La reunión fue presidida por el gobernador, general [illegible], [illegible] reunión de mandatarios provinciales realizada en Buenos Aires.

Saint Jean, según informó [illegible] presupuesto [illegible] acordadas en el ámbito [illegible] tenerse en cuenta para el ejercicio de 1977.

Modifican el régimen de locaciones rurales

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Poder Ejecutivo introdujo modificaciones en el régimen de arrendamientos y aparcerías rurales, tendientes a [illegible] los contratos accidentales por una o dos cosechas y los de pastoreo por menos de un año.

El ordenamiento legal establece la sustitución del artículo tercero de la ley 13.246 y también el artículo [illegible] de [illegible].

En el mensaje que acompaña a la nueva ley (la Nº 21.452) se puntualiza que no se trata de una modificación sustancial, "por cuanto los contratos accidentales están autorizados por la ley Nº 13.246, pero tiende a asegurar que éstos no puedan dar lugar a prórrogas por tácita reconducción".

A partir de este nuevo ordenamiento, quedan excluidos de las disposiciones de la ley 13.246 los contratos en que se convenga por su carácter accidental la realización de hasta dos cosechas como máximo, ya sea a razón de una por año o dentro de un mismo año agrícola.

Para ello se tendrá en cuenta cuando fuese posible realizarlas sobre la misma superficie, lo que indicará que el contrato no podrá exceder el plazo necesario para levantar la cosecha del último cultivo.

También se excluyen de las normas dispuestas por la ley 13.246 los contratos en virtud de los cuales se conceden el uso y goce de un predio con destino exclusivo para pastoreo, celebrados por un plazo no mayor de un año.

Se deja constancia además de que en caso de prórroga o renovación entre las mismas partes y sobre el mismo predio, mediante la cual se totalicen plazos mayores que los establecidos en el presente artículo, o cuando no haya transcurrido por lo menos el término de un año entre el nuevo contrato y el vencimiento del anterior, se considerará incluido el contrato en las disposiciones de esa ley.

El contrato será elemento suficiente para la inmediata desocupación del inmueble cuando venza su plazo.

El artículo 20 que ahora es sustituido en la ley 13246, quedará redactado de la siguiente manera: "Vencido el término legal o el término pactado, si este último fuera mayor, el arrendatario deberá restituir el predio sin derecho a ningún plazo suplementario para el desalojo y entrega libre de ocupantes".

La intervención a FOEVA disponen

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Ante "irregularidades y anomalías" en el desarrollo de la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA), por resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación se designa interventor en esa entidad al capitán [illegible].

La medida declara la caducidad de los mandatos de las autoridades de la citada entidad, con personería gremial número 143 y dispone investir al interventor de facultades que tienen esas autoridades.

Severo análisis del Gral. Mujica

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — "El proceso de reorganización es la respuesta sana y moral a una situación de corrupción, descomposición y desintegración social que amenazaba la existencia de la Nación misma", dijo ayer el jefe uno del Estado Mayor Conjunto, general de brigada [illegible] Mujica, en la sede de ese organismo militar ante una delegación de la Junta Interamericana de Defensa y agregados militares extranjeros acreditados en nuestro país.

"No es un ataque a la esencia del sistema verdaderamente cristiano y occidental, basado en la libertad responsable del hombre y en la voluntad de asociarse para vivir con orden, con respeto a Dios, a la organización familiar y a su concepción de nacionalidad. Lo es fundamentalmente —añadió— contra una camarilla de políticos, aventureros económicos o dirigentes gremiales, incluyendo a sus complacientes cómplices, que con venalidad, abusando del espíritu argentino, delinquieron en el ejercicio irresponsable de sus funciones públicas o sectoriales".

Tras señalar que el ataque pretende serlo también contra los vicios del sistema "como la demagogia, el populismo, los acuerdos y concordancias espurias en función política o gremial, la delincuencia económica o financiera y la subversión en función armada, moral, educacional, o intelectual, a los cuales se desea erradicar", sostuvo que "para evitar el estallido del país, los comandantes generales de las fuerzas armadas finalizaron la exigencia histórica de asumir el gobierno".

Al referirse finalmente a la lucha contra la subversión marxista, apuntó: "Si bien yo he hablado fundamentalmente de la organización conocida como ERP, no quiero que se crea omito a otra autodenominada Montoneros, tan marxista como aquélla, y que se pretende escudar en el más falso de los nacionalismos para engañar incautos o convencer a débiles o conformistas miedosos".

Fechas para el pago a jubilados y pensionados

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — A partir de ayer y hasta el 17 de diciembre próximo se abonarán los haberes correspondientes al mes de octubre a los jubilados y pensionados de la ex Caja de Comercio y entre el 12 del corriente y el 21 de diciembre cobrarán sus mensualidades los beneficiarios de las ex cajas de Servicios Públicos y Ferroviarios.

En tanto que la ex Caja de Trabajadores Independientes lo hará a partir del 22 de noviembre hasta el 20 de diciembre; la ex Caja de Empresarios y Profesionales abonará a partir del 31 de diciembre hasta el 28 de enero y la ex Caja del Estado, del 25 de noviembre al 23 de diciembre.

MERMARON LAS RESERVAS DEL Bco. CENTRAL

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Banco Central informó que las reservas de oro y divisas disminuyeron en 4.507 millones de pesos en el período que va desde el 31 de octubre al 7 de noviembre.

En ese mismo lapso, el circulante evidenció una suba de 8.736 millones, ya que pasó de 392.487 millones a 402.223 millones de pesos.

En cuanto a oro y divisas, el cambio experimentado se registró desde los 155.874 millones de pesos el 31 de octubre hasta los 151277 millones.

El activo del balance muestra alzas de 2.216 millones de pesos por aportes a organismos internacionales por cuenta del gobierno nacional y 15.263 millones por otras obligaciones del gobierno.

Nuestra sucursal de Paraná, a 32 años de instalada

PARANA, 9. — El 4 del corriente se cumplió el 32o. aniversario de la instalación de la sucursal en Paraná de "El Litoral", en su actual local de calle España Nro. 80, es decir en pleno corazón de esta capital.

En aquellos ya lejanos años de la década del 40 la ciudad, que bregaba cambió en medio de variados factores adversos, como el aislamiento en que se encontraba sumergida toda Entre Ríos, encontró en las páginas del diario abierto y acogedor, una verdadera caja de resonancia, que necesitó en primer lugar, una corresponsalía permanente y que le permitiera auscultar en el mismo teatro de los acontecimientos, la significación de los problemas que la afectaban.

Realizada con general auspicio la etapa inicial, el paso del tiempo exigió una sucursal en Paraná; así se lo interpretó con cabal patrón de que se propendía a la proyección del diario a otros planos. Dotada de una mesa de lectura, en donde pueden consultarse periódicos del interior de la provincia, su local ha sido sede de entidades que, con una acción sostenida y positiva, han aportado al adelanto de la ciudad o posibilitado conquistas de diversa especie. En tal situación figuran la Asociación Amigos de Calle España, la Asociación de Corresponsales de Diarios en Entre Ríos (ACODER) Amigos de EL LITORAL y otra.

SOBRE BIOLOGIA CELULAR HABLO EL D. L. F. LELOIR

BAHIA BLANCA, 8 (Télam). — A modo inaugural, la primera conferencia del Simposio Internacional sobre Función y Biosíntesis de Lípidos, que se realiza en la localidad bonaerense de Sierra de la Ventana, estuvo a cargo del científico argentino Dr. Luis Federico Leloir.

El premio Nobel de Bioquímica 1970 la pronunció al término de la ceremonia de apertura del encuentro, realizada anoche, y a través de ella centró su atención en la célula a niveles moleculares.

Reflexionó, en especial, sobre la membrana celular, ya que, según los estudios de nuestro tiempo, en la constitución de esa membrana entran capas de "proteínas" y "lípidos", que en el lenguaje científico se conocen como macromoléculas o moléculas gigantes.

El comportamiento de esas moléculas gigantes y su interacción entre ellas es lo que preocupa al Dr. Leloir en sus investigaciones de laboratorio. En sus trabajos saca conclusiones que pueden iluminar la biología celular y en última instancia mejorar la vida humana.

En su conferencia titulada "El rol del dolicol fosfato en la glicosilación proteica", la síntesis de su pensamiento fue: "El dolicol es un lípido que actúa como intermediario en la transformación de azúcares entre los glucoótidos [illegible] y las proteínas".

El Dr. Leloir y los investigadores de este simposio internacional vienen observando la membrana celular a niveles muy profundos, como puede ser el de su última constitución molecular.

Concluyó la reunión del Fondo de Comercio

ROSARIO, 9. — Se dieron a conocer las conclusiones de la II Conferencia Nacional Fondo de Comercio realizada en esta ciudad con participación de profesionales y expertos de todo el país.

Se expresa que el Fondo de Comercio es un complejo patrimonial destinado a la explotación comercial, industrial o de servicio y se consigna que debe dictarse un estatuto integral del fondo de comercio que tenga en cuenta su naturaleza funcional así como la tutela de la actividad de la empresa y de los elementos que permiten tal actitud funcional, además de la concurrencia de derechos y obligaciones sobre el mismo.

Otra ponencia propugnó el establecimiento de un estatuto del fondo de comercio e industria o de servicios, comprendido como universalidad de bienes, ya que la legislación vigente no basta para la problemática actual.

Hormigas gigantes

ROSARIO, 9. — Hormigas gigantes, nunca vistas antes, aparecieron en el predio del hogar escuela de la localidad de Granadero Baigorria.

Se trata de ejemplares de inusitado tamaño, con más de 21 milímetros de longitud, que aparecieron en un profundo hormiguero que quedó al descubierto, a raíz de la tormenta última, al pie de un robusto árbol.

LA SITUACION ARGENTINA NO TIENE PARENTESCO POLITICO CON CHILE

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — El movimiento militar del 24 de marzo no tiene parentesco con otros hechos similares de Latinoamérica y el presidente Videla se encargó de puntualizarlo a pocos días de su viaje a Chile, precisamente respondiendo a n cuestionario de la televisión trasandina cuyas respuestas han tenido aquí comentarios variados. Uno de éstos señala con cierta razón que tal punto de vista presidencial debe relacionarse con las valoraciones políticas que se formulan en ciertos círculos del exterior en torno del proceso argentino, cuyas razones fundamentales parecen desconocerse allí dejando de advertirse en consecuencia, la peculiaridad de nuestra crisis. Cuando Videla aludió al vacío institucional preexistente no hizo sino remitirse a hechos tan evidentes y recordados como la descomposición del Estado y la pérdida del poder político por parte del gobierno depuesto, denunciado desde mucho antes por la virtual totalidad de los partidos con la secuela de corrupción que testimonian ahora decenas de procesos judiciales en los órdenes nacional y provinciales.

:: :: ::

La acción subversiva, por otra parte, justifica también la afirmación presidencial de que las fuerzas armadas eran las indicadas en estas circunstancias, como instituciones válidas, para cubrir ese vacío adelantándose a otras fuerzas ajenas al sentir nacional. Sentir nacional que en las mismas horas del pronunciamiento —recuerda Videla— fue redefinido en el objetivo de instaurar una democracia pluralista que, evidentemente, venía frustrándose desde hacía largos años, cuando quedó en evidencia que la fórmula de normalización institucional de 1973 devino en un fracaso irreparable que los hechos subsiguientes demostraron hasta para los que se resistían a acentarlo. El propio Ricardo Balbín habría de reconocerlo así sobre la hora del desenlace cuando dijo al país en un histórico mensaje que no disponía de alternativa alguna para superar la encrucijada.

Es razonable que en esa situación el camino por recorrer sea prolongado, como acota el presidente en ese reportaje, y que la reconstrucción del aparato estatal sea previa a todo proyecto de normalización política, mucho más estando aún fresca la experiencia con que se cerró la Revolución Argentina. En tal sentido, el presunto trascendido que a fines de la semana anterior consignaron algunos diarios en el sentido de que el Ministerio del Interior habría iniciado el estudio de una nueva ley orgánica de partidos políticos, además de ser erróneo evidencia hasta qué punto tal suposición está divorciada del contexto de los acontecimientos. La "noticia", por cierto, produjo fastidio en el Ministerio del Interior, cuya tarea en esta etapa está muy alejada de semejantes preocupaciones que tampoco inquietan demasiado a los propios partidos, cuyo ajustado cumplimiento de la ley que suspendió sus actividades refleja también el tácito propósito de no interferir la delicada gestión de las fuerzas armadas.

Otra cosa muy diferente es que la Junta Militar y el gobierno hayan sumado a sus proyectos para el año próximo la inquietud por dar cauce a mediano plazo a corrientes cívicas que colaboren con mayor responsabilidad en el proceso de reconstrucción y vayan desbrozando con las fuerzas armadas el camino a ese gran objetivo señalado por el presidente. Esto será más claro en la medida que la gran amenaza de la subversión, ahora en retirada, se extinga y se pueda volcar todo el esfuerzo nacional hacia una salida política estable. Entonces será el momento en que la militarización del poder político se atenúe. "Por ello decimos hoy que estamos ganando la guerra, la victoria militar, y estamos muy próximos del objetivo apetecido que es ganar la paz". Ese y no otro es el sentido de esas sustantivas declaraciones destinadas también a quienes en el plano interno pretenden apresurar etapas a poco más de siete meses de marcha.

Detienen a 3 empresarios infractores

Están a disposición del P. E.

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Como consecuencia de una campaña punitoria contra los empresarios que violan normas legales y perjudican a la población, ya fueron detenidas tres personas, a quienes se acusa de reetiquetar productos envasados y de no haber cumplido compromisos de venta pactados con firmas extranjeras.

Uno de los detenidos, según se dejó trascender en el Ministerio de Economía, es el empresario Patricio Antonio D[illegible], presidente de Industrias R[illegible] S.A. envasadora de los productos "Valle de Oro". Se comprobó que en su empresa se había procedido a cambiar las etiquetas de latas de porotos y arvejas para que aparecieran como envasados en noviembre 1976 y en 1977.

También fueron detenidos Federico y Marcelo Guthein de la firma Saadeco S.C.A., acusados de incumplimiento de las entregas de algodón argentino correspondiente a dieciocho contratos con empresas textiles de Hong Kong.

Los dos empresarios habrían tratado de hacer recaer la responsabilidad del incumplimiento referido sobre el Estado nacional con el alegato de que se interponían obstáculos, según dejaron entender a sus compradores.

En realidad, la empresa que dirigen los hermanos Guthein no cumplía con las normas vigentes en materia de garantías.

De este modo, se provocó el descrédito de la actividad exportadora argentina —señalaron los informantes del Ministerio de Economía que dejaron trascender esta información— en un mercado importador de 200 mil toneladas anuales de algodón, lo que hace peligrar las posibilidades de ventas futuras de productos argentinos en toda el área de influencia de Hong Kong.

Integrará la A. de Ciencias el Dr. Favaloro

BUENOS AIRES, 9. — La Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires designó miembro de número al Dr. René G. Favaloro, en una reunión que fue presidida por su titular, Ing. Manuel Castellano.

El Dr. Favaloro, que tiene 53 años de edad, obtuvo su título en la Universidad Nacional de La Plata, en 1949, y es actualmente director de varios departamentos de enfermedades torácicas y cardiovasculares de la Fundación Güemes y presidente del Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares y de la Sociedad de Cirugía Torácica y Cardiovascular.

Se inauguró la Semana de la Oceanografía

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Auspiciada por el "Comité Argentino de Oceanografía", y presidida por el titular de este organismo, ingeniero Fernando Vila, se realizó en las instalaciones del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", ubicado en Angel Gallardo 470, de esta capital, la ceremonia inaugural de la "Semana de la Oceanografía" durante la cual se analizarán diversos temas relacionados con las ciencias físicas y biológicas del océano.

En el transcurso del acto de apertura de dicho cónclave oceanográfico hicieron uso de la palabra para referirse a la importancia de las deliberaciones el ingeniero Fernando Vila; el presidente del Subcomité Asesor de las Ciencias Físicas del Océano, capitán de corbeta Alfredo A. Yung y en representación del Museo Argentino de Ciencias Naturales lo hizo el titular de la división Ictiología, Dr. Rogelio López.

Participan de las sesiones de estudio que se clausurarán el día 12 representantes del Servicio de Hidrografía Naval; del Instituto Argentino de Oceanografía de Bahía Blanca; de las universidades del Sur, Buenos Aires y La Plata y becarios de oceanografía física en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

La exportación de frutas cítricas ha aumentado

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Las exportaciones de frutas cítricas frescas a Europa en los primeros diez meses de este año alcanzaron a 2.218.861 cajones, informó la Asociación de Productores de Frutas Argentinas.

Esa cifra representa un aumento del 49,1 por ciento de incremento respecto de los despachos realizados en igual lapso del año último, que alcanzaron a 1.488.018 cajones.

Significativos conceptos del Almte. Padilla

SAN MARTIN DE LOS ANDES (Neuquen), 9 (NA). — "El Estado, no le quepa duda al empresario, le brindará seguridad, establece leyes y reglas de juego justas que impidan desbordes individuales o sectoriales pero en la misma medida exigirá respeto a la comunidad y exigirá su activa participación acorde con la magnitud del factor de poder que se le conoce y representa", declaró ayer el vicealmirante Justo Guillermo Padilla, jefe del Estado Mayor Conjunto.

Padilla, que habló en el acto de clausura del XII Coloquio actual del Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos (IDEA), dijo también que los hechos "demuestran que nos hallamos en la etapa de sacrificio del proceso de reorganización nacional y el gobierno militar, al tiempo que ha proporcionado pautas que faciliten la recuperación económica del país, ha hecho implícito llamado a la concurrencia común al sacrificio".

"Pero pensamos que un sector del país —agregó— no individualizable ya que tanto agrupa al productor primario como al eslabón último del proceso, que culmina en los consumidores, no ha respondido a este llamamiento, y en alguna forma, interfiere el esfuerzo mayoritario".

A juicio del jefe del Estado Mayor Conjunto el camino a recorrer es duro, pues "estamos y estaremos sometidos a muchos tipos de agresión".

"Creo que [illegible] —opinó Padilla— que las [illegible] equilibradas en la que todos los sectores [illegible] derechos y en la que [illegible] orden".

"[illegible]" [illegible] formación de un capital privado auténticamente argentino [illegible] más importante de todo ciclo económico: la inversión".

Mons. Eusebio Speroni

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 9 — Recibieron sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos de monseñor Eusebio Speroni, quien dejara de existir en la víspera en esta ciudad a los 74 años de edad.

Hasta principios de este año se había desempeñado como [illegible] de la arquidiócesis de Buenos Aires. Había sido ordenado sacerdote en [illegible] parroquias de San Antonio de Padua y de la Inmaculada Concepción. Ejerció también las capellanías de varios colegios y [illegible] mente organiza la Sociedad Rural Argentina. En 1950 fue distinguido como Camarero de Su Santidad; prelado de honor del Papa en 1960 y [illegible] en 1970.

En octubre el costo de vida elevóse 8,5%

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El costo de vida habría experimentado un aumento del 8,5 por ciento en octubre, según consigna hoy un matutino metropolitano que informa también sobre las principales causas que habrían incidido en el incremento: los precios de la carne vacuna, los alquileres y las tarifas eléctricas.

El diario "La Nación", al mencionar las cifras, expresa que "en el equipo económico no se advierten mayores preocupaciones por lo ocurrido, aunque no deja de reconocerse que puede haber afectado el poder adquisitivo de la población".

Tiene en cuenta además en su análisis, que el presupuesto básico medio está compuesto por un 59,2 por ciento para alimentación; un 18,7 por ciento para indumentaria; un 13,1 por ciento para gastos generales; un 5,1 por ciento para alojamiento y un 3,9 por ciento para menaje.

Agrega que "no obstante el criterio que prevalece en la conducción económica, hay otros rubros que también se habrían hecho en el mes pasado, como medicamentos".

Si bien explica el diario que el precio de la leche no tuvo modificaciones, dice que "su ajuste es una cuestión de días", al igual que los precios de los combustibles.

La falta de preocupación en los medios económicos oficiales, según el matutino, está fundamentada en el hecho de que la evolución experimentada se encuentra por debajo de las previsiones estimadas por funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) que calcularon un promedio mensual del 10 por ciento de aumento para el segundo semestre de 1976.

El ministro de Economía, José Martínez de Hoz, ha impartido instrucciones al secretario de Comercio para que se analicen estos aumentos, según consigna "La Nación", con el propósito de determinar si "al amparo de la libertad de precios vigente se han cometido abusos".

El matutino tiene en cuenta "que la conducción económica está dispuesta a aplicar severas medidas contra los empresarios que no colaboran con la cuota de sacrificio que el país requiere en las actuales circunstancias".

EL DIA DE LA TRADICION

Por Leoncio Gianello

Para EL LITORAL

En toda nuestra Argentina con numerosos festejos se da vivencia y vigencia al Día de la Tradición, instituido para conmemorar el nacimiento del más representativo poeta de la patria, de José Hernández, cuyo poema "Martín Fierro" ha sido considerado como "obra cumbre de la literatura nacional" y calificado por Leopoldo Lugones como "El libro nacional y la epopeya de los argentinos".

Fue precisamente Leopoldo Lugones uno de quienes más eficazmente bregaron porque se diera a "Martín Fierro" esa auténtica jerarquía de obra máxima de las letras argentinas. Y fue precisamente en 1916, cuando el país celebraba alborozado el centenario de la Independencia y se desplegaba un flamear orgulloso de banderas en el alto corazón del viento.

Entonces Leopoldo Lugones publicó su famoso libro "El payador" y estudió en él el poema de Hernández con rigor crítico y a la vez con fervor argentino. Reivindicó las calidades del mensaje hernandiano y afirmó que "el Martín Fierro es con respecto a nuestros orígenes lo que La Ilíada representa para Grecia y la Chanson de Roland para los orígenes literarios de Francia.

Este afán reinvindicatorio de Lugones tenía un esforzado precursor en uno de nuestros más grandes y más auténticos tradicionalistas, en Martiniano Leguizamón, quien en un revolucionario artículo publicado en 1911 en la revista especializada Nosotros y que tituló "Nuestros orígenes literarios", definió a "Martín Fierro" como "el primero y único poema nacional nacido en esta tierra".

Es que la obra, que tuvo un gran éxito en la certera intuición del pueblo, no había sido recibida de igual manera por literatos de preceptiva dispensadores de los "espaldarazos".

Hernández había escrito en 1872 la primera parte de su obra inmortal con el título "El gaucho Martín Fierro", y años más tarde la segunda parte titulada "La vuelta de Martín Fierro". El pueblo comenzó a llamar a la primera parte "la ida" por ser el relato de su .... en el desierto. Y la obra logró lo que hace auténticamente perdurable a toda creación literaria: llegar al corazón y arraigar como cosa identificadora y propia. Por eso las ediciones se sucedieron con extraordinaria rapidez y, como bien lo señala Eleuterio F. Tiscornia en la edición de la Academia Argentina de Letras por él prologada: "No hubo libro alguno en América que alcanzara la difusión de Martín Fierro".

Pero la acogida que los literatos habían dispensado a la obra no era acorde con el triunfo popular. Eran momentos en que nuestra literatura —salvo contadas y honrosas excepciones— vivía de espaldas al país, imitando lo foráneo e influida fuertemente por las letras de Francia, que eran los modelos preferidos.

Por cierto que había tenido Hernández voces de aliento y de comprensión y fueron ellas nada menos que las de Nicolás Avellaneda —el presidente escritor cuya grandeza de estadista acrece a medida que se lo estudia—; Miguel Cané —considerado con J. María Gutiérrez uno de los creadores de la crítica en la Argentina— y José Tomás Guido, el talentoso general cuyo amor a las letras heredó su hijo, el poeta Carlos Guido Spano. Ellos, en nuestro país, mientras Ricardo Palma, el de las famosas Tradiciones, lo hacía desde el Perú: y desde España, Marcelino Menéndez y Pelayo, el polígrafo maravilloso llamó al poema de Hernández "la obra maestra de la poesía popular argentina".

A su vez, Bartolomé Mitre, el humanista, había contestado a Hernández que le había hecho llegar su libro: "Es un verdadero y espontáneo poema cortado en la masa misma de la vida real". Era ratificar que el poeta había logrado su propósito, pues Hernández había expresado en carta amical: "Me he esforzado en retratar lo más fielmente posible, con todas sus características, a ese tipo original de nuestras pampas tan poco conocido y por lo mismo tan difícil de estudiarlo. Tan erróneamente juzgado muchas veces y que al paso que avanzan las conquistas del progreso va perdiéndose casi por completo".

La tarea del esclarecimiento iniciada por Leguizamón y por Lugones, obstaculizada al principio por críticos como Calixto Oyuela, que consideró a Martín Fierro como "un caso individual carente de toda representatividad sociológica", tuvo el triunfo merecido. Por ello los argentinos consideramos a Hernández y a su poema como valores genuinos de la argentinidad que alientan mucho más allá de lo episódico y circunstancial de la trama de situación del poema.

José Hernández nació el 10 de noviembre de 1834 en la chacra patricia de los Pueyrredón. Sombreada por aquel ombú corpulento que hemos visto recientemente en fotografías periodísticas, pues amenaza caer. Su padre fue Rafael Hernández y el poeta fue bautizado con los nombres José Rafael. Luego nació Rafael, que fue destacado político bonaerense. Era la madre Isabel Pueyrredón, prima hermana del Director Supremo don Juan Martín. El niño vivió sus primeros años en la casa solariega de los Pueyrredón y luego, "en lo pagos de Camarones, se hizo gaucho", como cuenta su hermano. Jinete consumado, enlazador, diestro en el facón y la lanza. Peleó en Cepeda y en Pavón contra la causa porteña y luego estuvo del lado de López Jordán y, a poco de vencido "El último insurgente", publica su poema famoso. Militó en la política de su provincia y ocupó importantes cargos. En su quinta "San José", en el viejo barrio de Belgrano, el 21 de octubre de 1886 se cortó aquella vida iniciada el 10 de noviembre de 1834 que tuvo por signo la lucha sin tasa por las causas que consideró grandes y nobles y que dio a las letras de la patria la obra señera: el más grande poema de la literatura nacional. Justo es que el día del nacimiento del poeta haya sido instituido como Día de la Tradición, propicio para meditar sobre lo que fuimos, sobre lo que somos y sobre lo que nos aguarda y de lo que todos somos forjadores.



Rotary Club Gobernador Freyre. - En su habitual reunión semanal, el Rotary Club Gobernador Freyre de nuestra ciudad, contó como orador de la noche al señor Jorge Reynoso Aldao, periodista de este diario, quien se refirió a "Misión y función del periodismo" siendo presentado por el Sr. Rosario Laguzza quien destacó la circunstancia de que en fecha reciente el disertante fue distinguido con el premio ADEPA-Rizzutto. Asistieron a la reunión, que presidió el titular de la entidad, Sr. Juan Massino, el subdirector y el secretario de redacción de "El Litoral", Sres. Enzo N. Vittori y Enrique A. Smiles, respectivamente. Finalmente se refirió al sentido del agasajo y al espíritu rotario el gobernador del Distrito 483, Dr. Julio A. Caminos.

Reunión sobre la Ley Federal de Carnes

Para mantener una reunión con la Comisión Nacional de Estudio de la Aplicación de la Ley Federal de Carnes, con sede en la Secretaría de Ganadería de la Nación, viajó a la capital federal, el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Ernesto Ghirardi.

Al respecto se informó que el alto funcionario santafesino, concurrió a la mencionada reunión munido de una amplia documentación relacionada a la aplicación en la jurisdicción provincial de la citada ley, como así también de otros estudios referidos al tema, que le fueran encomendados al titular de Agricultura y Ganadería, ingeniero Alberto Renard en el último encuentro de ministros del ramo llevado a cabo el mes pasado en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa.

Ha sido reglamentado el horario de apertura y cierre de comercios (IV)

La presente es la cuarta y última parte del decreto nº 3543, que en su capítulo VI referido a "Disposiciones especiales y complementarias", expresa que las excepciones establecidas en los capítulos anterior de este decreto, en general y salvo lo dispuesto para cada una de ellas, tienen los efectos y limitaciones que a continuación detallamos:

—Los establecimientos exceptuados pueden permanecer abiertos hasta las horas que en cada caso se disponen siempre que durante el tiempo que excede la hora general de cierre no efectúen otras ventas a prestaciones de servicios que las estrictamente correspondientes a su ramo.

—Los establecimientos que desarrollen actividades exceptuadas y no exceptudas deberán ajustarse al régimen general, salvo que independicen totalmente y sin comunicación los lugares donde se realiza cada una de ellas.

—Los horarios y excepciones establecidos por la ley Nº 7900 y este decreto no implican variación alguna en cuanto al tiempo de ocupación de las personas comprendidas en la ley Nº 11544 y sus modificaciones y que finalmente, las excepciones en ningún caso modifican los puesto sobre el cierre semanal obligatorio por la legislación vigente.

En el artículo 28º se indica que la aplicación de la ley y de este decreto queda a cargo del Ministerio de Trabajo de la Nación. Cualquier otra disposición aclaratoria o complementaria de la presente, como así también, el otorgamiento de nuevas excepciones al horario de apertura y cierre serán resueltas por el Ministerio de Gobierno.

Para la aplicación de las sanciones determinadas en el artículo 8º de la ley 7.900 se seguirá el procedimiento establecido para estos casos por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Las infracciones a las disposiciones de la presente reglamentación y de las normas aclaratorias y complementarias dictadas por el Ministerio de Gobierno, conforme al art. 28, estar á sujetas a las mismas sanciones establecidas en el artículo 8º de la ley.

Finalmente se indica que se deroga el artículo 2090 y demás normas complementarias de la ley 8481 y cuantas disposiciones que se opongan al presente.

Licitan la compra de víveres en el 2do. Cuerpo de Ejército

El comando del II Cuerpo de Ejército "Tte. Gral. Juan Carlos Sánchez" ha convocado a licitaciones privadas para la provisión de víveres secos, pan, leche, huevos, verduras, frutas, papas, carne vacuna, aves y pescado con destino a la alimentación de la tropa de las guarniciones Rosario, Santa Fe y Fray Luis Beltrán, en nuestra provincia durante el año próximo.



Acrece el interés por la Fiesta Provincial de la Doma en Cayastá

Como ya lo hemos anunciado, el domingo venidero, en adhesión a los 403 años de fundación de Santa Fe, la Asociación Conmemorativa de la Primera Doma, con el auspicio de la Dirección General de Turismo ha organizado la 3a. Fiesta Provincial de la Doma.

Escenario de este encuentro de destreza criolla será el campo ubicado inmediatamente al oeste de las ruinas de Santa Fe la Vieja, en Cayastá, y el programa preparado es el siguiente:

A las 9, izamiento de la bandera; 9,30 pialada de yeguarizos puerta afuera y monta sore el pial; 10,30 jineteada de novillos; 11.30 carrera de sortija; 13, almuerzo criollo; 15, jineteada de reservados: catgoría "A", crina limpia; categ. "B" gurupa sureña y categoría "C", basto con encimera; 19, entrega de premios y a las 20, ceremonia de arriar la bandera.

Los ganadores de las distintas categoría de doma representarán a nuestra provincia en la fiesta nacional de la doma que se realizará en Jesús María Córdoba.

Habrá también un concurso de ensillado y la fiesta será amenizada por conjuntos folklóricos, toda vez que funcionará un servicio de bar y de buffet, donde se expenderá asado con cuero empanadas y otros platos criollos.

Los organizadores recuerdan a los domadores que deberán presentar constancia de la representación que tengan de otros festivales, municipalidades o comunas, como así también de que deben vestir atuendo campero con bombacha, botas o alpargatas, mientras que los menores de 18 años que se presenten para domar deberán llevar autorización escrita de sus padres o tutores, con certificación de autoridad policial.

Recordarán el armisticio de la Primera guerra

El 11 del corriente, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario del armisticio de la guerra 1914-18, se efectuará un acto recordativo en la Alianza Francesa.

En tal oportunidad, el presidente de la Asociación de ex Combatientes, señor Marcel Malecot pronunciará palabras evocativas.

Posteriormente será servido un vino de honor.

Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio informó que hasta el sábado próximo se ha logrado ampliar el plazo acordado para la compra de certificados de añejamiento de vino que emite la Bolsa de Comercio de San Juan.

Los interesados deberán concurrir a la administración de la Bolsa para suscribir tales certificados.

Será constituido el Ranchomóvil Club de Santa Fe

Mañana, a las 21, en los salones del Club Sirio Libanés, sito en 25 de Mayo 2740, se realizará la asamblea constitutiva del Ranchomóvil Club Santa Fe.

De acuerdo con lo que informáramos oportunamente, se trata de una asociación de propietarios de casas rodantes, siendo los fines de la nueva entidad desenvolverse en actividades sociales, culturales, deportivas y turísticas.

En la asamblea de mañana se considerará un proyecto de estatuto y se procederá a elegir los miembros que integrarán la comisión directiva.

La comisión organizadora invita a concurrir a todos los propietarios de casas rodantes, destacándose que las personas que firmen el acta de fundación hasta el día de la asamblea, inclusive, serán consideradas socios fundadores, quedando exentos de abonar la cuota de ingreso.

Solicitudes de empleos en el M. de Trabajo

La delegación regional local del Ministerio de Trabajo informa que en la Oficina Servicio de Empleo se han registrado solicitudes para las siguientes especialidades: dos vendedores de comercio, dos empleados administrativos, tres obreros en general y cuatro ayudantes de albañil.

Los comerciantes e industriales interesados deben dirigirse a la mencionada oficina, San Jerónimo 3353, teléfono 31595.



EMPRESARIAS

Visita del Tte. Gral. Videla a la planta de CRAFMSA

Durante la visita del presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, a la localidad de Mercedes (S. Luis), recorrería las dependencias de la planta Compañía Regional de Aceros Forjados Mercedes S. A., que fuera instalada respondiendo a la ley nacional No. 20560, de cuyos beneficios promocionales goza.

En la ocasión, el titular de CRAFMSA, Sr. José Cibelli, expuso a las autoridades nacionales detalles de la planta de producción de piezas de acero forjado.

Cabe acotar que la planta consta de más de cinco mil metros cuadrados cubiertos, levantados en un predio de 17 hectáreas. Trabajan 300 obreros, que industrializan 700 toneladas mensuales de pelanquillas de hierro. La labor de la firma permite la producción de elementos industriales que en otro momento eran importados.

Conferencia

El 11 del corriente, a las 20,30, en el aula San Martín de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral se efecuará una conferencia a cargo del Dr. Jorge Enrique Marc. Tratará temas de carácter económico-social y la actualidad de la enseñanza social de la Iglesia.

El 12, a las 20.30, en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto, San Jerónimo 2143, se realizará un debate sobre el mismo tema.

Rebaja especial para turistas en los hoteles

Con motivo de celebrarse en el corriente mes el 403º aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, de esta capital, ante gestión de la Dirección de Turismo de la provincia, ha resuelto el otorgamiento de descuentos especiales de promoción a turistas que visiten Santa Fe, en hoteles y comedores asociados a dicha entidad, los que oscilan entre un 10 y un 25 por ciento.

Celebraronse los 114 años del C. de la Inmaculada

Con una misa concelebrada que tuvo lugar esta mañana en el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros fueron recordados los 114 años de la segunda fundación del Colegio, el 9 de noviembre de 1862, y los 367 de la primera, en 1609.

Participaron del oficio religioso autoridades de la casa, profesores y alumnos.

Reunión de la C. D. de los ex alumnos

Para mañana, a las 20, ha sido convocada a reunión plenaria la comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, en su local social de calle San Martín 1540.

Se procederá al análisis de distintos asuntos y en especial lo relacionado con la reciente cena de camaradería de los egresados del establecimiento.

A egresados de una escuela de arte citan

La Dirección de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Profesor Juan Mantovani", juntamente con el Centro de Egresados, cita a los integrantes de la primera promoción —1945— y a quienes en el presente año lectivo cumplen las bodas de plata de egresados —curso de 1951—, a presentarse en el local de la escuela, Tucumán 3087, en razón de estar preparando la celebración de fin de curso.

Los nombres que se consignan en la primera promoción son los siguientes: Sara Antoci, Nélida Belucci, Rosalba S. de Difiori, Marina Francioni, Nélida Sala, Arístides Curcio, Arnesto Pertonani, Raúl González, Matías Molina, Delia Oliva y Humberto Salomone.

Con respecto a quienes cumplen las bodas de plata se dan lon nombres de María Bonazzola, Lilia Bovo, Violeta García, Manuela Guijarro, Adelaida Tadeo, Carlota Olivera y Luis Escribaniche.

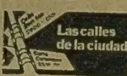
El próximo jueves llegará a ésta el gerente del Mitre

El próximo jueves en horas de la tarde, procedente de Rosario, arribará a esta capital el gerente de la línea General Bartolomé Mitre, de Ferrocarriles Argentinos, Sr. Natalio Viola. El alto funcionario, que cumple con una gira de inspección por distintas zonas de su dependencia, vendrá acompañado por los jefes de los departamentos de Planeamiento y Sistemas y de Contabilidad, Sr. Jaime Remolins y contador Angel Bertoglio, respectivamente.

Un audiovisual en la sala "Marechal"

El viernes venidero a las 19.30, en la sala "Marechal" del Teatro Municipal, se llevará a cabo un audiovisual que es auspiciado por el Instituto de Lenguas Vivas de Santa Fe.

Se titula "El enigma de los tiempos. El fenómeno OVNI desde la prehistoria hasta el presente", estando a cargo de su desarrollo el señor Alberto R. Frutos.



Salta

De este a oeste al número 2.200. Provincia situada en el extremo noroeste argentino que tiene por límites: al norte la República de Bolivia y la provincia de Jujuy; al este, Chaco y Formosa; al sur, Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán, y al oeste, a Jujuy y la cordillera de los Andes hasta el límite con Chile. La superficie alcanza a 155.360 km.2 y la población asciende, conforme al último censo, a 509 mil 803 habitantes. Tiene dos regiones geográficas características: una es llana y está cubierta de bosques y bañados en su parte oriental, chaqueña; la otra es montañosa, con valles regados y en la zona limítrofe con Chile, con caracteres puneños. Entre sus ríos importantes se cuentan el Salado y el Bermejo. El clima es frío en la cordillera y en los altos valles y húmedo en las regiones subandinas. Posee una importante producción azucarera y tabacal. La ganadería supera las necesidades de su consumo y en los valles calchaquíes se elaboran vinos exquisitos. Tiene buenas perspectivas mineras y pozos de excelente rendimiento en materia petrolera (Caimancito). La capital es la ciudad de Salta, fundada por Hernando de Lerma en 1582.





EL LITORAL

Santa Fe, Martes 9 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Rizzo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.753

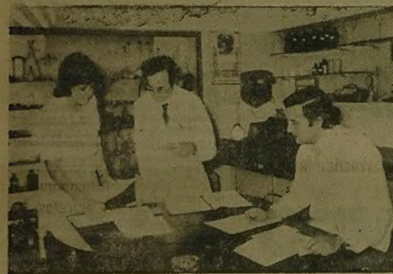
LA EXPLOTACION CARBONIFERA

La importancia que está adquiriendo el carbón como materia prima [illegible] en estos tiempos en que existe una justificada inquietud por la explotación de los recursos energéticos, la perspectiva de su agotamiento y su sustitución por otras fuentes aprovechables —la solar, entre ellas—, una apreciación estimable. De ahí que un país como el nuestro que posee tan valiosa riqueza en cantidades sustanti[illegible] los medios conducentes para utilizar al máximo sus posibilidades en ese rubro. Sobre todo teniendo en cuenta que a través de estudios adecuados acerca de briqueteo y coquización el material de Río Turbio podría sustituir al que importa SOMISA; la cual, dicho sea [illegible] ilustrativo, compra en el exterior la cantidad [illegible] les, a un precio de cien dólares la tonelada. Yacimientos Carboníferos Fiscales ya está en condiciones de proveer un quince por ciento de ese total a un costo inferior, es decir, a setenta dólares los mil kilos.

Con referencia a la empresa estatal últimamente citada, la cual realiza gestiones para obtener equipo variado que se halla en la Aduana desde hace meses y es necesario para aumentar la producción de carbón, con lo cual, y si consigue precios de venta competitivos, dejará de ser deficitaria el año próximo, los planes que proyecta indican una nueva tónica. En este sentido cabe consignar que la empresa está construyendo uno de los puertos más importantes de la Patagonia, el de Punta Loyola, a un costo de cuarenta y tres millones de dólares, el que le ampliará su área marítima (tiene cinco buques de ultramar y dos mineraleros), y procura la adquisición en Alemania de otros dos barcos; operación que le permitirá conseguir un crédito de veintiún millones de dólares en condiciones de libre utilización. Además, en el presupuesto para 1977, se incluye la licitación con el objeto de estudiar la gasificación del artículo mencionado; la explotación de esquistos butuminosos de los que es factible destilar aceite y la construcción de una planta de calcinación de carbón residual de petróleo, la cual se estima que podría constituir la primera significativa inversión de origen foráneo.

Esos proyectos tienen que completarse con el mejoramiento del estado en que viven las dos mil quinientas personas, entre operarios y obreros, dependientes del organismo oficial; la incorporación de mineros más capacitados y la puesta en circulación de mayor cantidad de trenes para el transporte del producto desde las minas hasta el puerto. Pero de cualquier manera, la adición de equipos sofisticados de producción y la ampliación de los frentes de trabajo permiten abrir un nuevo horizonte de concreciones favorables.

Importante hallazgo científico: se logró aislar un virus de la influenza equina



El Laboratorio del Ministerio de Agricultura donde se logró aislar el virus

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia se logró un importante hallazgo científico, en un problema que tiene preocupadas a las autoridades de la sanidad animal, [illegible] la epidemia de influenza equina, [illegible] la suspensión de las actividades en los hipódromos.

[illegible] a través de la Dirección General de Ganadería, que para ello oportunamente tomó intervención en la grave epizootia de influenza equina que afecta al ganado caballar tanto en la provincia de Santa Fe como en otros puntos del país.

Merced a la intensa labor desarrollada por el personal del Departamento de Diagnóstico e Investigaciones con la colaboración de veterinarios privados, se ha [illegible] un agente viral hemoglutinante frente al cual [illegible] intensas respuestas serológicas en caballos enfermos con sintomatología compatible con influenza equina, por lo cual "debe inferirse que se trata del agente etiológico de la [illegible] epizootia".

Prosiguen ahora los trabajos tendientes a esclarecer todo lo atinente a este complejo patológico, a los efectos de tener los medios necesarios frente a las medidas a adoptar en el futuro en prevención de una nueva epidemia.

DECLARACIONES SOBRE EL TEMA

El titular de la Dirección General de Ganadería, Dr. Maibel Amílcar Bar, manifestó respecto de este trabajo, que la investigación estuvo dirigida por el Dr. Roberto Pauli con la estrecha colaboración del Dr. Mario Riaño, veterinario oficial del Hipódromo de Santa Fe. Señaló que la grave epizootia tiene las siguientes manifestaciones clínicas: tos, alta temperatura, de 40 a 41 C°, intenso abatimiento, descarga nasal profusa y en algunos casos conjuntivitis y edemas subcutáneos, como asimismo diarreas.

Los investigadores mencionados, con la colaboración de otros veterinarios, procedieron a intentar la recuperación del agente etiológico, a fin de contribuir al esclarecimiento de dos aspectos [illegible], tales como apoyar el diagnóstico clínico y determinar la estructura antigénica del agente actuante, que ha provocado esta epidemia que tuvo sus primeras manifestaciones en Uruguay, y que se infiltró en Argentina por las provincias del litoral, siguiendo luego hacia otros puntos y alcanzando un grado de desarrollo [illegible].

Expresó finalmente el citado funcionario que en razón de disponerse en el laboratorio del Ministerio de Agricultura —el único de los [illegible] en el territorio provincial que posee cultivos en células vivas—, de la cepa viral recientemente aislada, es propósito del Departamento de Diagnóstico e Investigación, trabajar en la preparación de un antisuero homólogo y, además, en la realización de una encuesta serológica a nivel provincial, a los efectos de apreciar la real magnitud del problema.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario, de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 30. Muestra "Siete dibujantes santafesinos".

Jorge Planas viader. — Muestra de obras en bulevar Gálvez 1829.

Galería [illegible], San Martín 2876. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341.— Muestra de trabajos en cerámica de los alumnos del Taller de Cerámica y Repujado.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Desde la fecha, de 14.30 a 19.30, muestra de fotos: "Los cien años de la Opera, de París".

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 3450.— Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Toranza.

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Desde la fecha exposición de obras artesanales. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 a 19. Desde el 12 al 30 muestra de cristalería fina en el Correo.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín 2099. — El 13, a las 20, apertura de una muestra de obras de Felipe Aldama y Roberto Favaretto Forner. Adhesión Semana de Santa Fe.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición de dibujos, grabados y monocopias de José Planas Casas.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Mañana, a las 19.30, muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 403 años de Santa Fe.

CONFERENCIAS

Agustín Zapata Gollán. — Hoy a las 19, en el Club del Orden, San Martín 1936, sobre: "Adiós a las islas" (ciclo "La tierra hospitalaria"). Entrada libre.

Federico Cervera. Mañana a las 20, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, sobre: "Vida y obra del protomédico Dr. Manuel Rodríguez Sarmiento".

RECITALES

Antonio Gilberti (clarinete) y Amalia Creus (piano). — El 11, a las 18.30 en el Jockey Club. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Colaboran: Inst. Superior de Música, Canal 13 y subcomisión cultural del Jockey Club.

CONCIERTOS

Coro Universitario Independiente. — El miércoles a las 19, en la Facultad de Ingeniería Química (Santiago del Estero 2829), dirige Jorge A. Céspedes. El viernes, a las 21, en la sala de la UPCN.

Conjunto de ópera de cámara. — El 13, a las 21.30 en el Paraninfo de la UNL. Organiza: Instituto Superior de Música.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. — El 15, a las 21.30, en el teatro Municipal. Concierto XX Aniversario. Organiza: Cultura de la provincia.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19.30 y 21.30: "La balada del soldado", de Chujrai. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y a las 24.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Los amaneceres son aquí apacibles", (preestreno), de Stanislav Rotkovki.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — El 14, a las 19.30: "Todo el oro del mundo", de René Clair, con Bourvil y Philippe Noiret. Además "Estatuilla", cortometraje en color. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

EDUCATIVAS

Inscriben en dos escuelas

La dirección de la Escuela Media No. 263 —comercial— comunica que se encuentra abierta la inscripción de 1o. a 5o. año, en Castellanos 1549.

En dicho establecimiento se otorga el título de perito mercantil.

Asimismo se anota para los mismos años en la Escuela Media No. 262, de Aristóbulo del Valle 4435. El horario es de 14 a 18, de lunes a viernes.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

El Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe ha informado que los docentes que se inscribieron en sus concursos de cátedra en 1974 pueden pasar diariamente de 14 a 18 a retirar sus legajos de antecedentes.

JARDIN INFANTES DE LA ESC. NORMAL

La dirección de jardín de infantes de la Escuela Normal Superior "Gral. José de San Martín" ha informado que debido a que el número de alumnos inscriptos para las secciones de cuatro año es excesivo, se efectuará un sorteo público en el local del establecimiento el 12 del corriente a las 15.

ESCUELA DE ENFERMERIA

El Instituto Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe ha informado que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de enfermería profesional, auxiliares de enfermería y especialidades. Los interesados pueden retirar la solicitud en el local de la Escuela, Rivadavia 1963, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 19 a 21.

COLEGIO SAN JOSE DE GUADALUPE

El Departamento de Extensión Cultural del Colegio San José de Guadalupe, ha organizado una conferencia y proyección de películas sobre viajes espaciales a cargo de integrantes del CODE, la que se llevará a cabo mañana miércoles a las 20.30 en el salón de actos del establecimiento.

El disertante, Sr. Angel Meynet desarrollará el tema "Misión de los vikingos en Marte". Las películas proyectadas versarán sobre el "Universo", cedida por la embajada de Canadá, y el "Cielo Radial", cedida por embajada británica. Se invita a asistir al público en general, siendo la entrada libre.

ORIENTACION DOCENTE

Nos ha llegado el No. 40 de la revista "Orientación Docente" de la editorial Víctor Lerú S. A. y que dirige el Prof. Mariano Brotto.

En este número se consideran diversos temas que hacen al quehacer educativo, entre ellos uno titulado "La pasión civilizadora de Sarmiento", y además otros tales como "Reestructuración del sistema educativo", "La educación preescolar argentina", "Régimen de licencias", "Biblioteca pedagógico-administrativa", "Suspensión de varios artículos del Estatuto del Docente", "Incremento de sueldos", "Leyes y Decretos y "Consultas", etcétera.

Un gravamen para productores de seguros aclaran

La Dirección General de Rentas de esta provincia ha dictado una resolución por la cual establece criterios normativos para las retenciones a efectuar por parte de las empresas de seguros y con referencia a los productores que no actúen en relación de dependencia con las mismas.

La resolución dice que las compañías que tengan esos productores que actúen en dos o más jurisdicciones y a los cuales corresponde aplicar las disposiciones de convenio multilateral, cuando no pudieren precisar por tal procedimiento la base imponible atribuible a la provincia de Santa Fe, podrán estimarla provisoriamente según las disposiciones de la presente resolución, la cual podrá hacerse aplicando el último coeficiente que la empresa posee en la producción de seguros por zona, que exige la Superintendencia Nacional de Seguros, al total de las retribuciones acreditadas a cada productor en el respectivo bimestre calendario, y sobre ese monto se aplicarán las disposiciones del artículo 11 del Convenio Multilateral. No existiendo antecedentes, se hará en base a estimación fundada con conocimiento de la Dirección General de Rentas.

Las compañías harán de agentes de retención, quedando a cargo de los respectivos productores efectuar anualmente los ajustes que fueren procedentes.

Dispone asimismo la resolución, que a los efectos de proceder a establecer las alícuotas aplicables por las compañías de seguros a sus productores, en su condición de agentes de retención, éstos deberán presentar las declaración jurada en la que expresen si lo hacen con o sin negocio establecido. Se entenderá que lo hacen con negocio establecido y sujeto a la alícuota del 80 por mil cuando ella se exterioriza hacia terceros en oficina, local o negocio por cualquier medio de publicidad. En caso contrario su tratamiento fiscal será del 16 por mil.

A los efectos de la retención sobre retribuciones de cualquier tipo que las compañías abonen por reparaciones o servicios prestados sobre personas o bienes asegurados, la alícuotas aplicable será del 16 por mil sobre el monto total de lo pagado y sujeto a impuesto, no interesando los distintos conceptos que integran las respectivas facturaciones. Respecto del contribuyente, tal retención tendrá el carácter de pago a cuenta del período fiscal en que éste se produce.

Finalmente la resolución establece el 30 de noviembre próximo como fecha de vencimiento de las obligaciones establecidas en la resolución anterior No. 829/76 para las compañías de seguros, con las aclaraciones de la presente.

UNIVERSITARIAS

Concierto coral mañana en la F. de Ingeniería Química

Como parte de los actos preparados por la Facultad de Ingeniería Química en adhesión al 403° aniversario de Santa Fe, mañana se realizará a las 19, en el salón de actos de esa casa de estudios —Santiago del Estero 2829,— un concierto a cargo del Coro Universitario Independiente que dirige Jorge A. Céspedes y que integran alumnos de distintos institutos tanto de la Universidad Nacional del Litoral como de la Universidad Católica de Santa Fe.

El concierto incluye temas típicos de la música coral, tanto del repertorio europeo como americano y del folklore nacional. El acceso será libre para todo público.

Falta luz en un tramo de la Avda. Urquiza

Vecinos radicados en la avenida Urquiza, desde bulevar hacia el norte, han manifestado su preocupación por la falta de adecuada iluminación en ese tramo. Expresan que a la altura de calle Cándido Pujato, para citar un ejemplo, hay varias columnas cuyos artefactos lumínicos no funcionan y, dado que en esa zona hay una gran depresión en la carpeta asfáltica debido a que han cedido sus bases, es obvio que pueden producirse graves accidentes.

Se expresa asimismo que el servicio de barrido de esa arteria se realiza en forma insuficiente ya que raramente pasan las unidades respectivas de calle Mariano Comas hacia el norte, o sea hasta la Quinta Asturiana.

EXAMEN DE INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

IV

De acuerdo con el esquema que diéramos en nuestra primera nota, queda por informar acerca de los programas para rendir el examen de ingreso en las Universidades, correspondiente a las materias química, biología y sicología.

QUIMICA

Sistemas materiales. - Clasificación componentes. Fases. Soluciones y sustancias puras. Descomposición. Elementos químicos; metales y no metales, su distribución en la naturaleza, símbolos. Composición centesimal. **Leyes fundamentales de la Química.** - Bases experimentales. Ley de conservación de la masa (Lavoisier). Principio de Einstein. Ley de proporciones múltiples (Dalton). Ley de las proporciones equivalentes. Ley de combinaciones gaseosas (Gay - Lussac). **Teoría atómico-molecular.** - Teoría atómica de Dalton, peso atómico relativo. Principio de Avogandro; molécula. Ley general de los gases. Peso molecular, molécula gramo o mol. Atomo-gramo. Volumen molar de gases ideales. Número de Avogadro. Determinación experimental del peso molecular de sustancias gaseosas: fórmula mínima, fórmula molecular. Atomicidad. Noción elemental de valencia. Nomenclatura. **Estequiometría.** - Oxidos: ácidos y básicos. Hidruros. Acidos: hidrácidos y oxoácidos. Sales. Fórmula gramo. Reacciones Químicas: exuaciones. Ajuste y cálculo de coeficientes. Problemas de estequiometría. Introducción a la clasificación periódica. **Estructura atómica.** - Hechos experimentales que fundamentan las teorías modernas (electrólisis, descarga en gases, espectroquímica, radioactividad). Electrólisis; leyes de Faraday; carga de electrón. Reacciones en los electrodos. Dimensiones de átomo y moléculas. Núcleos, núclidos, isótopos. Modelo de Bohr, niveles de energía. Configuración electrónica. **Clasificación periódica.** - Grupos, subgrupos, y períodos. Estructura electrónica en la clasificación periódica. Ley de Moseley. Iones; carga; radio. Uniones químicas: iónica, covalente, metálica. Electrogenatividad. Polaridad de las moléculas. Reacciones iónicas. **Equilibrio químico.** - Equilibrio homogéneo. Reacciones en fase gaseosa. Ley de masas activas (concentraciones). Constante de equilibrio. Principio de Le Chatelier. Soluciones: expresión de las concentraciones. Equilibrio en la disociación iónica: ácidos y bases; teoría de Bronsted. ph. Neutralización e hidrólisis. Reacciones de oxidación y reducción: étodo de ión electrón. **Química de los compuestos del carbono.** El átomo de carbono. Uniones covalentes. Fuentes naturales de compuestos orgánicos. Hidrocarburo: alcanos, alquenos, alquinos y aromáticos. Estructuras. Nomenclatura. Isomerías "planas". Principales tipos de reacciones: sustitución y adicción. **Funciones orgánicas.** - Grupos funcionales. Alcoholes, éteres y fenoles. Aldehidos y cetonas. Acidos carboxílicos y derivados. Funciones nitrogenadas. Estructura de los grupos funcionales, Nomenclatura. Isomerías espaciales (óptica y geométrica). Relaciones genéticas funcionales. **Lípidos.** - Grasas y aceites, saponificación. Glúcidos (hidratos de carbono): clasificación. Estructura de cadena abierta y cíclica: glucosa, manosa, galactosa y fructuosa. Disacáridos: maltosa y sacarosa. Almidón. amino ácidos: estructura, propiedades. Polipétidos. Noción de proteínas.

BIOLOGIA

Los organismos de nivel protoplasmático. - Los virus. Generalidades. Las bacterias, generalidades. Las algas inferiores, generalidades. Los protozoarios, descripción de una ameba o un paramecio. **Los organismos de nivel celular, de órganos y sistemas de órganos.** - Las plantas celulares: descripción de un musgo, un hongo y un alga superior. Las plantas vasculares: descripción de una angiosperma: el poroto, amapola y otras de organización similar. Cuadro general de la clasificación de las plantas: Los invertebrados: descripción de un artrópodo (langosta o langostino) u otros ejemplares de organización similar. Descripción de un verme (la lombriz solitaria o la lombriz de tierra). Morfología externa o interna. Adaptaciones más significativas en relación con el medio. Los vertebrados: descripción de un ave o mamífero. Morfología externa e interna. Adaptación más significativa en relación con el medio. Clasificación de los vertebrados. Principales características de cada clase. **La estructura y funcionamiento de los organismos.** - La unidad biológica: la célula, nociones de la estructura ultramicroscópica. La fisiología celular. La diferenciación celular: tejidos, **animales y vegetales. La captación de la materia y energía en los productores.** - La absorción, circulación y transpiración en los vegetales. La elaboración de sustancias orgánicas: la fotosíntesis. **La incorporación y transporte de materia en los consumidores.** - La digestión. Breves nociones del sistema digestivo en el hombre. La ingestión, transformación y transporte de la sustancia orgánica. La circulación. El sistema circulatorio en el hombre. El corazón. Los grandes vasos. Fisiología del corazón. La sangre y líquidos circulares. Composición y funciones de la sangre. **La liberación de energía.** - La respiración: el sistema respiratorio y su adaptación al medio aparato respiratorio del hombre, pez e insecto. Intercambio de gases con el medio. La respiración celular. **Eliminación de la materia.** - La excreto secreción. El riñón y su función reguladora. La piel como emuntorio. La orina y el sudor. Composición normal. **El sostén.** - El esqueleto en los vertebrados. Descripción y estructura de dos huesos largos contiguos, dos cortos y dos anchos. **El movimiento.** - Articulaciones y músculos. Músculos largos, cortos y anchos. Nociones de fisiología muscular. Descripción de una articulación movible. Músculos que accionan la articulación estudiada y clases de movimientos posibles. **La coordinación nerviosa y humoral.** - El sistema nervioso. Su estructura. La neurona. Transmisión del impulso nervioso. La sinapsis. Sistema nervioso periférico. Centros y vías de conducción. Receptores de estímulos. Reflejos. Estructura y función del sentido de la vista. Sistema neurovegetativo. Sistema endócrino: hormonas y central celular. Interrelaciones endócrinas. **Comportamiento.** - Los movimientos en vegetales (tropismos). Los movimientos en animales (taxis). **Reproducción y desarrollo.** - Reproducción asexual en plantas y animales. Reproducción sexual en plantas y animales. **Herencia y evolución.** - Someras nociones de genética y herencia. La variación y la selección natural como mecanismos de la evolución. La evolución.

SICOLOGIA

Introducción. - La ciencia sicológica: concepto. Nociones de alma, conciencia y vida síquica. Los fenómenos síquicos, diferencias con los físicos. Los métodos: la auto-observación y el experimento. Tests, cuestionarios, etc. La actividad síquica: concepto. Carácter estructural de lo síquico. Lo infraconsciente y lo consciente; planos. La corriente de la conciencia; caracteres. Lo inconsciente y lo subconsciente. Teorías. Actos reflejos, actos instintivos y hábitos. **Las grandes síntesis funcionales.** - Atención: concepto. Claridad, selección y fijación. El campo atencional. Condiciones objetivas y subjetivas de la atención. Formas de atención involuntaria y voluntaria. Memoria: concepto, el progreso menomónico; fases. Papel del subconsciente; teorías sobre la conversación. Papel de la asociación: teorías sobre la evolución. La memoria hábito y la memoria psicológica. Imaginación: concepto. Los datos sensoriales, la evocación y la reproducción de imágenes. Tipos: visual, auditivo y motor. **Análisis de la vida representativa efectiva y volitiva.** - Sensación: concepto. Análisis del complejo perceptivo: la sensación como dato. Sensibilidad periférica y profunda. Caracteres de la sensación. Los sentidos. Clases de sensación. Percepción: concepto. Sentido estructural de la percepción; el campo perceptivo. La teoría de la forma. La percepción interna y externa. La percepción y el juicio; problemas. Errores de la percepción; ilusión, alucinación, etc. Inteligencia: concepto. Diferencia entre conducta instintiva y conducta inteligente. El pensamiento como actividad sintética y abstractiva. Génesis psicológica de los conceptos de los juicios y del razonamiento. El lenguaje y la inteligencia. Afectividad: concepto. Descripción y análisis de los estados afectivos. La polaridad placer-dolor. Estados afectivos duraderos; los sentimientos intelectuales, éticos, estéticos y religiosos. Las emociones, caracteres, concomitantes, consecuencias. Voluntad: concepto. Descripción y análisis del proceso volitivo. Factores afectivos e intelectuales. Las tendencias y la voluntad; la deliberación y la determinación. Lo temperamental como disposición innata y lo caracterológico como disposición adquirida. Clasificación de los temperamentos. La síntesis personal. - La personalidad: concepto. El carácter y la personalidad. Algunas tipologías caracterológicas. El hombre y el mundo de la cultura: los valores. La personalidad: formación integral del hombre.

CASA GRIS

REUNION DE GABINETE

En la tarde de ayer, presidida por el gobernador vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se realizó una prolongada reunión del gabinete provincial, de la que participaron la totalidad de los ministros y secretarios [illegible].

En la ocasión se analizaron en amplitud los temas que se presentarán en la reunión que el próximo jueves mantendrán con el ministro del Interior, Gral. Albano Harguindeguy, en oportunidad de la visita que el [illegible] jefe militar realizará a nuestra capital.

Una exposición de cristalería fina inaugurarán el 12

En adhesión a la celebración del 403° aniversario de la fundación de Santa Fe, la Dirección General de Turismo ha organizado la Primera Exposición de Cristalería Fina de la provincia. La muestra será instalada en los salones del Correo Central en esta ciudad y quedará inaugurada el 12 del cte. permaneciendo abierta hasta el 30 de este mes.

Alumnos de Rosario podrán rendir en una escuela local

Por decreto del Poder ejecutivo se ha dispuesto que conforme con la estructura del plan de estudios vigente en la Escuela de Servicio social de Rosario hasta el 31 de mayo de 1976, los alumnos registrados que se hallaban cursando las materias técnicas de la especialidad, podrán optar por cursar las mismas con el carácter de alumnos libres, mediante el sistema de examen de promoción en la Escuela de Servicio Social de la ciudad de Santa Fe.

Además se faculta a la dirección de la Escuela de Santa Fe para que se adopten las medidas pertinentes a los efectos de dejar constituidas las mesas examinadoras que oficiarán de tribunales promoción.

Los exámenes se convocarán durante la segunda quincena del mes de diciembre. El servicio administrativo de la Escuela de Servicio Social de Rosario, brindará los elementos de juicio necesarios a la escuela de Santa Fe a los efectos del fiel cumplimiento del decreto. Atendiendo al carácter excepcional de la medida exceptuándose a los alumnos inscriptos del cumplimiento del requisito de la práctica social previa, pudiéndose rendir la materia sin esta [illegible].

Abren mañana una muestra de fotos

En el Museo Histórico Provincial será abierta mañana a las 19.30, una muestra fotográfica sobre el tema Santa Fe antiguo", con el objeto de aportar elementos culturales que permitan una mejor comprensión de nuestro pasado.

La exposición, en adhesión al [illegible] aniversario de la ciudad, será inaugurada por el titular de la entidad organizadora, Dr. Hillar Puxeddu, y consta de fotos del antiguo Cabildo, de la vieja Aduana y de aspectos de la urbe.

Se organiza un campamento de niños asmáticos

Continuando con la realización de planes de labor que concurren a la rehabilitación del niño asmático, el Centro de Alergia e Inmunología dependiente del Ministerio de Bienestar Social, llevará a cabo en el presente mes de noviembre el VIII Campamento de Niños Asmáticos.

Con tal motivo, el 17 del corriente, desde la sede del Centro, ubicada en la sala 8 del Hospital "J. B. Iturraspe", partirá el contingente de niños.

Participarán 28 niños, varones y mujeres, comprendidos entre la edad de 8 a 14 años, que se asisten en el servicio y que han sido convenientemente seleccionados desde el punto de vista médico.

Concurrirán acompañados por médicos, enfermeras y personal técnico, que harán propicia la oportunidad para proceder al estudio integral de los mismos, mientras ellos desarrollan actividades de campamento convenientemente organizadas.

Este año se realizará en Rincón, en el Club de Trabajadores Viales.

Jornadas de Agrimensura en Paraná

Desde el 11 al 13 del corriente se realizarán en la ciudad de Paraná las VII Jornadas de Agrimensura, que cuentan con el auspicio del gobierno de Entre Ríos y la Municipalidad de Paraná, estando patrocinadas por la [illegible] de Consejos Profesionales de Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería de la República Argentina y la organización del Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos.

Durante las jornadas se desarrollará el siguiente temario: "Ejercicio profesional en relación de dependencia", "Ejercicio profesional por sociedades", "Responsabilidad profesional", "Emigración de profesionales" [illegible].

Está previsto para el 14 del corriente una visita a las obras hidroeléctricas de Salto Grande, que [illegible] conocer la ciudad de Federación que será inundada por las aguas según los estudios de factibilidad realizados, [illegible] y la infraestructura a efectuarse en la [illegible] como consecuencia de la [illegible].

A efectos de recabar mayor información, los interesados deben dirigirse al Consejo de Ingeniería de Santa Fe, San Martín 1748, T. E. 20021 o [illegible] o al Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, España [illegible], teléfono 16542 o 17667, Paraná.

cargará en ésta un ultramarino griego

Para el próximo viernes, la [illegible] anunció el arribo al puerto local del ultramarino "Polimichalos", de bandera griega. La nave recibirá un cargamento de pellets de algodón que oscilará entre las 4.500 y 5.000 toneladas, pertenecientes a la firma Cargill, con destino al exterior.

En cuanto al movimiento de barcazas, la citada agencia informó que se está cargando la barcaza 1.510 con azúcar cruda del ingenio Ledesma, de Jujuy; que en la fecha se iniciaron iguales operaciones en la No. 1.192 y que se halla lista la No. 1.183. Las tres unidades saldrán el próximo viernes con un total de 4.500 toneladas de crudo, con destino al puerto de Buenos Aires, para su posterior [illegible] al exterior.

Asesinaron a un gerente fabril

[illegible] 9 (NA). —El gerente de Relaciones [illegible] de la fábrica La [illegible], productora de [illegible] y [illegible] Delta, fue [illegible] a tiros esta mañana por una pareja que huyó en [illegible] luego de [illegible].

El atentado, del que resultó víctima Adolfo Valls, [illegible] fue cometido a eso de las 8.30 en la esquina de Lavallola y Santa Rosa, de Ituzaingó, a unos 18 kilómetros al oeste de aquí, y a unos cinco kilómetros de la fábrica.

De acuerdo con lo que se [illegible], a esa hora Valls salía de su domicilio y fue alcanzado por un hombre y una mujer jóvenes, quienes le descerrajaron varios disparos [illegible].

Cometido el crimen los desconocidos [illegible] a un Ford Falcon de color verde [illegible] en las inmediaciones [illegible] y huyeron hacia Castelar.

La víctima, que se desempeñó en los últimos años como directivo en importantes empresas de la órbita automotriz, fue rápidamente auxiliada y se la trasladó al hospital de Haedo donde se comprobó que había dejado de existir.

Valls, era un retirado del Ejército fue durante tres años gerente de personal de la firma SAFRAR, [illegible] de los automóviles Peugeot, en Florencio Varela.

De ocultar sus ingresos acusan a Charles Aznavour

PARIS, 9 (UPI). — El cantante Charles Aznavour fue acusado hoy de ocultar sus ingresos al servicio de impuestos internos, según informó la policía.

La actuación se suma a la que se le había formulado a Aznavour por violar las leyes sobre cambio de moneda extranjera y de aduanas.

Con una queja de las autoridades tributarias de Versalles, donde vive el afamado chansonnier, comenzó los procedimientos legales en los que el artista nacido en Armenia es acusado de ocultar más de tres millones de francos (600.000 dólares) en ingresos por concepto de pago por actuaciones y derechos de sus bienes raíces.

Las dificultades de Aznavour se produjeron después que las autoridades francesas decidieron iniciar una drástica campaña contra la evasión de impuestos de los artistas.

Lotería

TOMBOLA

056

158	982	677	343
747	261	440	590
829	694	147	126
943	143	943	013
225	923	344	

Un ex legislador recibía quiniela clandestina: preso

NEUQUEN, 9 (Télam). — Un ex legislador provincial que tenía en su poder apuestas de quiniela clandestina fue detenido por personal de la Brigada de Investigaciones de Neuquén, informó la repartición.

Se trata de Armando Justo Casanova, argentino de 55 años, ex diputado por la UCR, quien junto a Domingo Oscar Pérez, también argentino y de 41 años fueron apresados por recibir apuestas de quiniela clandestina de las loterías nacional y de Tucumán.

Además se les secuestró el vehículo que guiaban en el momento del procedimiento y más de 80.000 pesos en efectivo.

Dos presos por robo a Gas del Estado

BUENOS AIRES, 9 (Télam). —Un industrial y un empleado de Gas del Estado fueron detenidos al comprobárseles asociación ilícita en perjuicio de la empresa estatal, que resultó damnificada por 250 millones de pesos.

Ante la denuncia de un representante de Gas del Estado, en el sentido de que se notaban irregularidades en la cantidad global de gas consumido por parte de la firma SARIC, ubicada en Bouchard 3003, de Monte Chingolo, personal de la delegación Avellaneda de la Policía Federal realizó una serie de averiguaciones y vigilancias.

Tales diligencias determinaron la vinculación dolosa entre el gerente de SARIC, Fernando José Angel Torre, de 50 años, casado, y el empleado de Gas del Estado, Héctor Romeo Osuna, de 53, quien confesó haber adulterado el medidor de la industria desde 1967 hasta 1972, por lo cual percibía entre 200 y 500 pesos.

Torre, a su vez, declaró que a partir de 1972 la alteración del medidor la efectuaba él mismo, ya que había aprendido la maniobra. Interviene en la causa el juez federal de La Plata, doctor Héctor [illegible].

Adquisición de vacunas contra la tuberculosis

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública informó que aprobó la adquisición de vacuna BCG por un importe total de 10.414.470 pesos, destinados al programa nacional de tuberculosis.

Dicha inversión había sido sugerida por la Comisión Nacional de Tuberculosis, cuyo presidente honorario es el Dr. Raúl F. Vaccarezza.

El cierre de la Esc. de Servicio Social en Rosario

Ha dictado el P.E. de la provincia el decreto 3362, relacionado con la clausura de la Escuela de Servicio Social de Rosario, y se adoptan disposiciones para la reanudación de sus actividades según la resolución 917/76 de Bienestar Social.

Agrega que deben arbitrarse los medios conducentes a permitir el funcionamiento académico de la escuela.

En el articulado del decreto se dispone que los alumnos que cursaban las materias técnicas de la especialidad podrán optar por cursarlas con el carácter de alumno libre mediante el sistema de examen de promoción en la Escuela de Servicio Social de Santa Fe.

Se autoriza a la escuela mencionada para que disponga la constitución de las mesas examinadoras que oficiarán de tribunales de promoción. Las convocatorias deberán efectuarse en la segunda quincena de noviembre para realizar los exámenes en la segunda quincena de diciembre.

Atento al carácter excepcional de la medida se exceptúa a los alumnos inscriptos, del cumplimiento del requisito de la práctica social previa, pudiéndose rendir la materia sin esta condición. Las actas de exámenes serán remitidas a la secretaría administrativa de la Escuela de Servicio Social de Rosario.

Estado del tiempo

No han variado las condiciones en esta capital

No se han producido mayores cambios en las condiciones del tiempo en las últimas horas en nuestra ciudad y alrededores.

El cielo contó con densos nubarrones por momentos, pero los registros fueron normales en el curso de la jornada. La presión atmosférica fue de 757.00 milímetros de la tarde y la humedad alcanzaba a 74 por ciento. En cuanto al viento sopló del sector nordeste a una velocidad de 9 kilómetros por hora.

La temperatura ascendió levemente, registrando la columna mercurial una mínima de 17 grados 2 décimas a las 5.20 y una máxima de 27 grados a las 14.15.

Identifican el cadáver de una ahogada

Como lo adelantáramos en la edición de anoche, fue identificado el cadáver de la persona del sexo femenino hallado en aguas de Paso Tragadero, a la altura del km. 580.5.

El mismo corresponde a Silvia Mónica Arzudún de Copes, domiciliada en Sarmiento 5862 de esta ciudad, que pereciera ahogada en aguas del río Colastiné el viernes a la noche, cuando se encontraba en una canoa acompañada de dos personas del sexo masculino, una de ellas profesional.

Si bien no se conoce aún el resultado de la autopsia que se dispone en estos casos, trascendió que aún continúan detenidas aquellas personas hasta tanto se aclaren las causas que determinaron la muerte de la Sra. de Copes.

Quejas de vecinos

Falta de riego

Vecinos radicados en el barrio de monobloques de Las Flores (altura Blas Parera 7300) nos han vuelto a manifestar su preocupación por la falta de riego de calles, lo que torna al ambiente irrespirable por las polvaredas levantadas al paso de los vehículos.

"Parecería, —nos aclaran— que el servicio solamente se cumple en forma temporaria" y también manifiestan que han observado que el riego se lleva a cabo solamente en la parada de la línea 3.

Se expresa asimismo que el tránsito por dichas calles es intenso y continuado y más todavía cuando se lleve a cabo la entrega del resto de monobloques pertenecientes a la 5ta. etapa, lo que ya prácticamente forma una verdadera ciudadela con un conglomerado de alrededor de 800 familias. "Creemos —nos insisten— que nuestro pedido merece su atención".

Descubren un arsenal y refugio subversivo

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Un operativo conjunto del Ejército y fuerzas de seguridad efectuado ayer en Villa Domínico (provincia de Buenos Aires) permitió descubrir un importante arsenal extremista que por su magnitud constituye el más duro golpe aplicado al sostén logístico de la subversión.

La presencia en el lugar del comandante de la X Brigada de Infantería, general de brigada Carlos Sigwald, y el jefe de policía bonaerense, coronel Juan Alberto Camps, refleja la importancia del procedimiento para lo cual se dispuso evacuar a los habitantes de las manzanas vecinas al lugar.

Por el peligro que podía entrañar el operativo no se permitió la proximidad de los periodistas que habían llegado al tener conocimiento del hecho e igualmente fue vedado el tránsito de vehículos y peatones.



(Radiofoto NA)

El jefe de policía de la provincia de Buenos Aires muestra al periodismo el armamento hallado en una fábrica clandestina de Villa Domínico

El allanamiento

Cuando las fuerzas legales llegaron a la finca citada fueron [illegible] desde el interior con disparos de armas de grueso calibre y se generó un intenso tiroteo que finalizó con la detención de varios extremistas. Al parecer, hubo varios muertos.

Inmediatamente fue allanada la vivienda —que es de una planta y de antigua construcción—, encontrándose gran cantidad de armamento, material de propaganda y literatura subversiva de la organización ilegalizada en 1975.

El arsenal fue hallado en una galería subterránea de una longitud de casi un centenar de metros, con acceso a la calle Chascomús y a la paralela a ésta, Magdalena.

La casa en cuestión ya había sido allanada con resultados negativos la semana anterior. Sin embargo, posteriormente, un hecho fortuito —una excavación en una finca vecina— condujo al descubrimiento del arsenal al hacerse la correspondiente denuncia.

Inmediatamente, y siendo alrededor del mediodía, se hicieron presentes en el lugar efectivos militares y de la policía bonaerense los que luego de realizar el operativo procedieron a retirar en camiones el armamento incautado. No se descarta la posibilidad de que la casa estuviera también destinada a la fabricación de armas y explosivos y mantener en cautiverio a personas secuestradas.

REVELACIONES DEL CORONEL CAMPS

BUENOS AIRES 9 (NA). — El jefe de policía bonaerense, coronel Ramón Camps, confirmó oficialmente hoy que el refugio extremista descubierto en Villa Domínico era básicamente una fábrica de armas y explosivos y que tenía instalado un polígono de tiro y dependencias para mantener cautivas a personas secuestradas.

También dijo que los procedimientos comenzaron el viernes y finalizaron recién anoche con la desactivación de poderosos explosivos que estaban listos para estallar por control remoto.

Camps, que conversó esta mañana con los periodistas en el mismo refugio guerrillero de Chascomús 41, en Villa Domínico, señaló que los extremistas que se encontraban en el lugar en el momento de iniciarse el procedimiento pudieron huir el sábado pasado por la finca de Magdalena 34, que da a los fondos de la primera vivienda.

Las instalaciones de la "cárcel del pueblo" así como el polígono de tiro y los dos pisos que servían para el montaje de las armas y explosivos estaban disimulados por una entrada [illegible] sobre la que se encontraba una pesada máquina que se utilizaba para el procesamiento de amortiguaciones.

Hoy los periodistas pudieron advertir gran cantidad de elementos químicos para la fabricación de artefactos explosivos y una máquina mezcladora de amonita aluminizada, alto explosivo utilizado para la fabricación de granadas.

Además, se encontraban listas para su utilización unas 300 granadas y alrededor de 3.000 estaban en proceso de fabricación, y pudo determinarse que las supuestas tapas de los amortiguadores que se fabricaban eran utilizadas para granadas.

También se observaron lanza granadas y pólvora para recargar cartuchos para fusiles de tipo "G" 122 y cantoneras de culatas de fusil, cuchas de [illegible] de granadas y piezas para la fabricación de fusiles, así como escopetas con caño recortado.

Asimismo se encontraban folletos acerca de las características, montado y precauciones que se debían tener con respecto a distintos tipos de granadas de mano y manuales sobre los "lanzagranadas de gran calibre 12 mm. multipropósito", con la denominación de la "fábrica militar José Savino Navarro".

El jefe de policía bonaerense explicó además que el cuerpo que actuaba en ese lugar pertenecía a la organización proscripta en 1975 y que una [illegible] "cazabobo" había sido puesta estratégicamente para hacerla estallar por control remoto.

El coronel Camps indicó también que la fábrica clandestina ocupaba alrededor de 10 operarios, altamente especializados, los que fugaron instantes antes de realizarse el operativo del sábado por los fondos de la fábrica que dan sobre la calle Magdalena.

En el frente del establecimiento, por la calle Chascomús pudieron advertirse impactos de ametralladoras hechas, según las versiones, por los propios extremistas una vez que abandonaron las instalaciones.

El jefe de policía bonaerense indicó que en horas de este mediodía a través del comando zona 1 del Ejército, se proporcionaría información oficial sobre el procedimiento y que posiblemente, en la repartición a su cargo, se darían otros detalles.

Según el funcionario policial no se practicaron detenciones ni se registraron bajas y las operaciones estuvieron a cargo de efectivos de la policía bonaerense y de la décima Brigada de Infantería.

Aunque sin superar los márgenes de ayer estuvo firme el mercado local

El Mercado de Hacienda de Santa Fe operó esta mañana con tono firme, aunque sin alcanzar los márgenes de excepción de la víspera que habían marcado récords nacionales. Entraron 389 vacunos, clasificados en 176 novillos, novillitos y toros, 189 vacas y vaquillonas y 24 terneros.

Precios por kilo vivo: Novillos: buenos y especiales 94,50 a 97,80; mestizos regulares 94 a 95; overos negros, medianos 93,50 a 97,20; pesados 97 a 97,20; cuarterones 75; cruzas 94,50; novillitos: especiales 99,20; vacas: especiales 80 a 90; regulares 95 a 75,50; de conserva, 31 a 59,50; vaquillonas: especiales 97; regulares y conserva, 56 a 85; terneros: buenos 94 a 95; regulares, 68,50 a 70; toros: regulares 60 a 69,50.

Algunas compras: Rogelio Lobos e Hijos 31; F. Swift 52; Cooperativa del Litoral 150; Instituto F. Municipal 38; Frymat 14; Frigorf. La Rosita 34, CAP 79.

Bajas en las ventas se registraron en Liniers

Una entrada moderada y poco interés en las ventas, en especial para la exportación, determinaron una baja en los precios de ventas en el mercado de vacunos de Liniers.

La entrada registrada en total fue de 13347 cabezas, discriminadas así: 4234 novillos; 5424 vacas; 1114 terneros; 575 toros. Había un remanente de 14 vacunos.

Los precios máximos que se anotaron fueron: novillos pesados de exportación, $ 88,60; novillos medianos, 102; novillos livianos, 103,70; overos negros, 98; novillitos, 105; vaquillonas, 101; terneros, 105; vacas [illegible], 20; vacas gordas, 70; conserva, 58 y toros, 75.

Porcino - Liniers

En la plaza de cerdos, con arribos inferiores a los registrados en la víspera, las ventas se cumplieron dentro de un clima de interés y con precios mejorados.

Entraron 8109 porcinos, con un remanente de 129 y el precio máximo que se pagó fue de $ 136,30.

Perecen la madre y su hijita al tumbar un micro

ROSARIO, 9 (Télam). — Un penoso acidente que culminó con la muerte de una joven madre y su hijita se registró en la ruta provincial 16, en jurisdicción de la localidad de Ricardone, en las proximidades de la ciudad de San Lorenzo.

El suceso ocurrió en circunstancias que un ómnibus de pasajeros que realiza el servicio entre aquellas poblaciones circulaba por la citada ruta hacia el este, conducido por Eduardo Pereyra, y fue encandilado por un camión que marchaba en sentido contrario. En tal eventualidad realizó una brusca maniobra, cayendo a la banquina.

En ese lugar se estaban efectuando trabajos de remoción de tierra y, dado lo blando del piso, el vehículo se deslizó con violencia despidiendo a la pasajera Elma Nélida Paz de Loza, de 24 años, juntamente con su hijita Flavia Verónica, de seis meses, quienes vivían en Dorrego 1770, de San Lorenzo.

Ambas sufrieron heridas de tal gravedad, al ser aplastadas por el vehículo que determinaron su deceso en forma instantánea.

A un sereno de Vialidad lo han detenido por robo

SAN CRISTOBAL, 9 — En circunstancias que Norberto Ramallo, argentino, de 32 años, sereno de la Zona II de Vialidad Provincial, abandonaba sus tareas en las instalaciones que posee esa dependencia estatal sobre la ruta, fue sorprendido con un paquete por una patrulla policial de la Unidad Regional XIII de Policía, con sede en la ciudad de San Cristóbal.

Detenido se constató que llevaba una cantidad de tejuelas que había sustraído del edificio que están construyendo en el mismo lugar donde trabaja. Profundizada la investigación, se secuestró de su domicilio otro materiales de construcción y al mismo tiempo en complicidad con otro operario vial, Gabino David Martinuzzi, de 31 años, habían sustraído y depositado en un campo en el vecino distrito de Ñanducita, un tren delantero completo de un camión Bedford, y una rueda completa 900 x 20 de donde fueron secuestrado. Ambos detenidos fueron puestos a disposición de la justicia competente de la ciudad de Rafaela.

Se investiga la desaparición de 3 personas

TRELEW (Chubut), (Télam). —El jefe del área 7[illegible], capitán de navío Alex Nelson Richmond, dio a conocer un comunicado, que expresa: "Ante la denuncia de la presunta desaparición de los ciudadanos Elbio Angel bel y Sergio Armando Maida y su esposa efectuada por familiares de los mismos, este comando de área ha ordenado la realización de operaciones tendientes a esclarecer el hecho".

Estado de los ríos

	Mts.	Cc.	Baja
Formosa	4.23	0,04	—
Iguazú	30.50	0,20	—
Posadas	3.23	0,30	—
Corrientes	4.72	0,13	—
La Paz	4,30	Estac.	
Paraná	3.06	0,02	—
Santa Fe	3.48	0,03	—
Diamante	3.43	0,03	—
Rosario	2.65	0,05	—
V. Constitución	2,60	0,02	—

EXTRAVIO

En Bv. Zavalla 3230, teléfono 22100, se gratificará la devolución de un perro ovejero alemán, manto negro, que responde al nombre de "Pat".

Está mermando la influenza equina

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — De acuerdo con informes recogidos en medios responsables vinculados al turf sobre la base de la evolución de los animales afectados por la llamada influenza equina, la Comisión de Carreras de los hipódromos de Palermo y San Isidro quizás disponga competencias para el sábado 27 y domingo 28 del mes en curso.

Lógicamente, tal determinación estar a sujeta a una especie de censo que las autoridades de Palermo y San Isidro requerirán a los cuidadores con respecto al estado actual de sus pensionistas, categoría en que milita, distancia a recorrer y nombre del animal.

Muchos entrenadores, según impresiones recogidas en las últimas horas, estiman como factible esas fechas para que se confeccione el programa hípico por el ostensible decrecimiento de la peste equina. Pero otros, sin embargo, consideran que ello podría resultar perjudicial para sus pensionistas, a los que no estarían dispuestos a exponerlos aún a esfuerzos mayores, ya que la secuela del brote aconseja prudencia, es decir "trabajarlo" al animal levemente para no frustrarlo para siempre.

De todos modos, evidentemente la influenza equina parece destinada a su total erradicación". Es cuestión de tiempo, nada más", aventuró un conocido entrenador, "porque los animales están entrando en el período de recuperación integral".

Con las pistas habilitadas, en la víspera se reiniciaron los entrenamientos, con miras ya a las futuras competencias.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 / 29708
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 / 22222
CENTRO MEDICO INFANTIL	31185
Código: 746	40936
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	38333
Concesionario IKA Renault	35155 / 42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 2488	
FARMACIA IRIGOYEN Abierta día y noche San Martín 1698	42036

GRAVE ACCIDENTE SUFRIO UN OMNIBUS QUE TRANSPORTABA A OBREROS DE LA EMPRESA FIAT

Dejó un saldo de 2 muertos y varios contusos

Alrededor de las 15.30 de ayer, en jurisdicción del Parque Industrial lindante con la planta que la empresa Fiat Concord posee en Sauce Viejo, se produjo un lamentable accidente que costó la vida a dos trabajadores, en tanto que otros resultaron lesionados, uno de ellos de cierta consideración.

Según informó la policía, Miguel Oliva, de 39 años, domiciliado en Urquiza 7355 de esta ciudad, guiaba el colectivo Mercedes Benz chapa patente S 103.340 por un camino situado dentro del Parque Industrial de Sauce Viejo, cuando por un desperfecto mecánico embistió el cordón de la calzada para finalmente volcar en forma espectacular.

En el rodado viajaban unos 30 operarios que habían finalizado su jornada en la Fábrica de Camiones y Motores, y debido al suceso, Ricardo Pablo Roberto, de 32 años, casado, domiciliado en Pedro de Vega 2327 fue despedido y al caer sobre el pavimento halló horrible muerte al ser aplastado por el vehículo cuando tumbó. Con la urgencia que es de suponer, personal y directivos de la fábrica acudieron en ayuda de los accidentados, comprobándose que dos de ellos, Miguel Angel Cauzo, de 23 años, domiciliado en Regimiento 12 de Infantería 1848 y Luis Alberto González, de 30, casado, con domicilio en Sargento Cabral 1855, presentaban lesiones de suma gravedad, por lo que fueron internados en el sanatorio 7 de Marzo de Santo Tomé. Lamentablemente, no obstante los cuidados que se le prodigaron, Cauzo dejó de existir esta mañana. En cuanto al estado de González, continuaba siendo delicado esta tarde, en tanto mejora Rafael Ramis, de 33 años, con domicilio en Hernandarias 2724, quien presenta luxación de hombro. Asimismo otras personas experimentaron golpes en diversas partes del cuerpo, pero una vez asistidas convenientemente se retiraron a sus domicilios.

Debido al accidente, personal de la Fábrica de Motores y Camiones ayer cesó en sus actividades en señal de duelo por disposición de la dirección de la fábrica, mientras que en tractores se trabajó normalmente. En cambio, esta mañana, el personal de las tres plantas ingresó normalmente y al cabo de algo más de una hora, entre las 7 y las 8, hizo abandono de sus tareas no obstante que la empresa había dispuesto que fuera día de trabajo normal. En lo que hace al colectivo, es privado y es contratado por una comisión del personal, que se ocupa del transporte entre nuestra ciudad y el centro industrial de Sauce Viejo.

Telegramas detenidos

En el correo central pueden ser retirados despachos telegráficos dirigidos a: Juan Bautista Aragón; [illegible] Elvira; Graciela Moya; Alberto [illegible]; Ana [illegible]; [illegible]; Amalia Palczewich; Amalia Palczewich; Edale de Gutiérrez; Elio Arnaldo Montovani; Rubén Godoy; Nalli de Tormina.